



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Politécnica Superior de Alcoy

Identificación de empresas con un compromiso por la
sostenibilidad en el sector textil valenciano

Trabajo Fin de Grado

Grado en Administración y Dirección de Empresas

AUTOR/A: Veloso Castelló, David

Tutor/a: García Bernabeu, Ana María

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

RESUMEN

La Comisión Europea presentó su visión de una Unión Europea para 2050, que se recoge en el Pacto Verde Europeo, nacido fruto de las movilizaciones ciudadanas y de las diferentes asociaciones y empresas pioneras, este pacto, es una hoja de ruta que tiene incluido plan de acción para la economía circular, y que, aparte de La Comisión Europea, los distintos estados tienen que elaborar sus planes teniendo en cuenta el objetivo propuesto por La Comisión para el 2030 y 2050.

España Circular 2030, es el documento que integra la visión y la estrategia europea en España y establece una estrategia para ella. De esta estrategia, surge el objetivo del presente trabajo, identificar aquellas empresas textiles valencianas que tienen un mayor compromiso con la sostenibilidad, debido a que el sector textil valenciano, es uno de los sectores económicos más importantes de la Comunidad Valenciana y que además históricamente ha sido un motor de crecimiento para las comarcas limítrofes del interior de la Provincia de Valencia y de la provincia de Alicante, y para ello, se realizará una búsqueda de empresas, se revisará si en su web tienen algo relacionado con la sostenibilidad y también se realizará un envío masivo de cuestionarios a estas empresas para ver si alguno de sus procesos de producción entraría dentro de la economía circular.

Palabras clave: Pacto Verde Europeo, Plan de Acción para la economía circular, España Circular 2030, textiles valencianas, sostenibilidad

ABSTRACT

The European Commission submitted their vision about European Union for 2050, which this vision is expressed on the European Green Deal that document was born due to the people's mobilizations and the associations with pioneers' business, this deal is a roadmap which include Circular Economy Action Plan and the national governments have to elaborate their Action Plan including the objectives suggested by The European Commission to be done by 2030 and 2050. España Circular 2030, is the document which integrate the European strategy and the European Commission's vision. With that document born the objective for this project, to identify which Valencian textile business have integrated or at least the compromise to being sustainability. Valencian textile sector is one of the most important sectors on the Valencian autonomous community and also this sector was historically one of the leading growths in the Comarcas that are situated in the border between Valencian province and Alicante province, in order to get the information about how valencian textile businesses are about sustainability this project will research information about each business using their website and also doing a mass mailing in order to know if one of their production process can be included in Circular Economy.

Keywords: European Green Deal, Circular Economy Action Plan, España Circular 2030, valencian textile, sustainability

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR TEXTIL.....	10
2.1 ECONOMÍA CIRCULAR _____	10
2.2 ESTRATEGIA EUROPEA _____	14
2.2.1 Pacto Verde Europeo.....	14
2.2.2 El Plan de Acción para una Economía Circular	17
2.3 ESTRATEGIA ESPAÑOLA _____	27
2.4 ESTRATEGIA EN EL SECTOR TEXTIL _____	38
3. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR TEXTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	50
3.1 HISTORIA _____	50
3.2 ACTUALIDAD DEL SECTOR TEXTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA _____	54
3.3 INSTITUCIONES QUE APOYAN AL SECTOR TEXTIL _____	62
3.4 AYUDAS AL SECTOR TEXTIL _____	66
3.5 CERTIFICACIONES_____	70
4. RESULTADOS.....	76
4.1 EXPLICACIÓN DEL CUESTIONARIO _____	76
4.2 ENVIO DE CUESTIONARIOS_____	79
4.3 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS_____	82
5. CONCLUSIONES.....	100
BIBLIOGRAFIA	104
ANEXO	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cantidad de empresas por localidad; Datos: SABI; Elaboración propia.....	55
Tabla 2 Empresas textiles según el total de empresas y de la industria; Datos: INE; Elaboración: Propia.....	58
Tabla 3 Empresas textiles de la comunidad valenciana según la cantidad de asalariados; Datos: INE; Elaboración: Propia	59
Tabla 4 Porcentaje del sector textil según el total de la industria; Datos: INE; Elaboración: Propia.....	59
Tabla 5 Cifra de negocio y personal del sector textil de la Comunidad Valenciana en el periodo 2016-2019; Datos: INE; Elaboración: Propia.....	60
Tabla 6 Asociaciones textiles valencianas; Datos: Diversas webs; Elaboración: Propia	64
Tabla 7 Ficha técnica del trabajo; Elaboración: Propia	81
Tabla 8 Por localidades, la cantidad de empresas, su compromiso y su mercado nacional o extranjero; Datos: Encuestas; Elaboración: Propio.....	99

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa de la distribución de todas las empresas del sector textil en la Comunidad Valenciana; Datos: SABI; Elaboración Propia	56
Ilustración 2 Diagrama sobre la pregunta ¿Tiene alguna certificación?; Elaboración: Propia	78
Ilustración 3 Diagrama sobre la pregunta ¿Tiene algún plan de residuos?; Elaboración: Propia	79
Ilustración 4 Mapa de empresas por municipios que han respondido al cuestionario; Datos: Cuestionario; Elaboración: Propia	82
Ilustración 5 Mapa sobre las localidades donde hay más empresas exportadoras; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	87
Ilustración 6 Mapa de las empresas que tienen certificación o un sist residuos por localidad; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	96
Ilustración 7 Mapa de empresas dedicadas a la exportación y con certificaciones por localidades; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	97
Ilustración 8 Mapa de las empresas con un compromiso de sostenibilidad hacia futuro; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	98

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Las respuestas a la pregunta ¿Conoce el Pacto Verde Europeo?; Datos: Cuestionario; Elaboración: Propia	83
Gráfica 2 Las respuestas a la pregunta ¿Conoce el plan ESPAÑA CIRCULAR 2030?; Datos: Cuestionario; Elaboración: Propia	84
Gráfica 3 Respuestas al principal mercado. Datos: Encuestas; Elaboración: Propia.....	85
Gráfica 4 Principales mercados de venta extranjeros; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia .	86
Gráfica 5 Las respuestas a si conocen la economía circular; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	88
Gráfica 6 Las respuestas a si consideran importante la economía circular; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia.....	88
Gráfica 7 Las respuestas a si tienen algún certificado; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	89
Gráfica 8 Certificaciones usadas por las empresas; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	90
Gráfica 9 Motivos de no tener ninguna certificación; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	91
Gráfica 10 Las respuestas a si tienen un sistema de residuos o medioambiental; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	92
Gráfica 11 Histograma sobre la implementación de los planes medioambientales en las empresas; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia.....	92
Gráfica 12 Posibilidad de rediseñar el plan de residuos o medioambiental; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia.....	93
Gráfica 13 Distribución de las empresas en compromiso sostenible actual o futuro; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia	94

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años los efectos del cambio climático están afectando a la vida normal, por ejemplo, la pérdida de costas, o en algunas zonas como en Java, la pérdida de la agricultura debido a que tienen que atrasar sus cultivos produciendo menos comida, y generando más presión en otras zonas. Con el cambio climático, los problemas a parte de alimentarios, también lo es de enfermedades. Enfermedades que sólo estaban en una determinada zona debido al calentamiento de la tierra está favoreciendo su expansión, como es el caso del virus de Chikunguña y del Dengue, los cuales son enfermedades o virus que solían estar en las zonas tropicales del mundo, pero debido al calentamiento global y al cambio climático estas enfermedades están apareciendo en las zonas templadas de las tierras, como es España, por ejemplo.

A raíz de estos problemas, y otros problemas de carácter social en Europa se empezaron a movilizar sobre todo los jóvenes bajo el lema “Fridays for Future” para reclamar más medidas para luchar contra el cambio climático y el calentamiento, esto se hizo eco en las instituciones europeas, y a raíz de esto y de la presión académica reclamando medidas, lograron que la Unión Europea y los gobiernos nacionales presentasen una serie de planes. En el nuevo y primer mandato de La Comisión Europea de Úrsula Von der Leyen, se comprometió a un Pacto Verde Europeo, con el objetivo de que la economía europea en 2050 sea climáticamente neutra y regenerativa, lo que es uno de los planes más ambiciosos de la historia y supone un cambio completo en la forma en la que se desarrolla la economía.

El presente trabajo, se incluye dentro de esta tendencia, el objetivo del trabajo es identificar aquellas empresas del sector textil valenciano, pues el sector textil es uno de los sectores importantes en el Pacto Verde Europeo, con un compromiso por la sostenibilidad, para que las administraciones públicas y otros interesados como pueden ser las distintas asociaciones

empresariales puedan apoyar y mejorar la incorporación de la sostenibilidad como objetivo empresarial.

Este trabajo se ha desarrollado teniendo en cuenta los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), esta investigación, por tanto, cumple los siguientes objetivos.

- ODS 9: Titulado **Industria, Innovación e infraestructura.**

Este trabajo cumple este objetivo del desarrollo sostenible, ya que uno de los objetivos del trabajo es proporcionar información sobre como está la industria textil de la Comunidad Valenciana respecto a la sostenibilidad para favorecer acciones que promuevan una industria más sostenible.

- ODS 11 **Ciudades y comunidades sostenibles.**

El estudio al proporcionar información sobre la situación de la industria textil de la Comunidad Valenciana, puede ayudar a que las ciudades sean más sostenibles debido a que la industria textil al igual que otros tipos de industria produce emisiones, por lo tanto, el trabajo al identificar cuáles son sostenibles se puede centrar en aquellas zonas que aún no son tan sostenibles con la industria textil, ya que si la industria se hace sostenible las emisiones bajan y por lo tanto las enfermedades o problemas de salud producidos por las emisiones de dióxido de carbono baja.

- ODS 12: **Producción y consumo responsables.**

Se cumple debido a que el trabajo favorece que el conocimiento de aquellas regiones o localidades donde hay un mayor compromiso por la sostenibilidad y por lo tanto puede fomentar que las empresas adopten

- **ODS 13: Acción por el clima.**

El presente trabajo, pretende informar sobre los planes que hay relativos a la sostenibilidad y ayudas, para hacer publicidad de estos y que se lleguen a un mayor estrato de empresas textiles de la Comunidad Valenciana

- **ODS 14: Vida submarina.**

El trabajo, muestra como la contaminación por microplásticos es un problema y es un problema que viene dado por el uso intensivo en tejidos sintéticos, por lo tanto, concienciando sobre los problemas de los microplásticos para que las empresas textiles y los consumidores minimicen su consumo ya que son muy nocivos para la vida submarina y afecta a la biodiversidad.

- **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.**

Uno de los objetivos del trabajo, es ayudar a las diferentes asociaciones e instituciones a que observen como está la situación en el sector textil de la Comunidad Valenciana para ayudar a orientar los esfuerzos y conseguir una mejor interacción.

2. ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR TEXTIL

En los últimos años, la Unión Europea lidera el camino hacia un modelo económico más sostenible que implica una transición del clásico modelo lineal hacia una economía circular. Para ello, las diferentes instituciones públicas tanto europeas como nacionales han definido un conjunto de estrategias que servirán de guía y también de marco para las futuras estrategias.

La Unión Europea ha definido un conjunto de estrategias lideradas por el Pacto Verde Europeo y que dentro de este aparecen otros planes, como es el Plan de Acción por la Economía Circular y también a nivel nacional con el Plan ESPAÑA CIRCULAR 2030, que es las estrategias y planes de acción europeos adaptados a España, publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

2.1 ECONOMÍA CIRCULAR

Si atendemos a la primera y a la tercera definición de economía que da la RAE (“Administración eficaz y razonable de los bienes” y “Ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos”), se puede observar que la economía es una ciencia que gestiona los recursos limitados, si nos basamos en la definición de economistas renombrados como *Daron Acemoglu*, en el libro “Economía” (2017) define la economía de la siguiente manera “ La economía es el estudio de la manera en que los agentes deciden asignar recursos limitados y como esas decisiones afectan a la sociedad”.

De las definiciones, se puede extraer varias, ideas. La RAE trata la economía como una ciencia que estudia cuales son los métodos para satisfacer a las personas con unos recursos escasos, sin embargo, *Daron Acemoglu* trata la economía como los agentes económicos asignan los recursos y como esas decisiones afectan a la sociedad.

Es decir, la RAE le da importancia a la economía como forma de administración y el estudio de los métodos de asignación, mientras que para Acemoglu la economía tiene un sentido más abstracto y también involucra las decisiones y como afectan a la sociedad y, por tanto, Acemoglu trata la economía no solo como el método, sino que también analiza como esas decisiones afectan.

Estas dos definiciones, no son antagónicas, si no son formas distintas de entender la economía, la definición de *Daron Acemoglu*, es más general y engloba más que la definición de la RAE, al fin y al cabo, la RAE, es la academia que vela por el castellano y *Daron Acemoglu* es un economista, eso podría explicar la distinta definición e interpretación de lo que es la Economía.

Estas definiciones de Economía dan buena base para entender que es la economía, sin embargo, al ser tan abstractas estas definiciones provocan que se pueda interpretar y que aparezcan distintos tipos de economía

La economía predominante en los países occidentales y modernos es un modelo mixto, donde hay libre mercado y hay intervención por parte del estado en la economía, en función del país hay un mayor o menor grado de intervención por parte del estado, sin embargo, la forma de entender esta economía es de forma lineal, eso quiere decir, que se extraen unos recursos se transforman en productos se usan y luego se genera un residuo, y en muchas ocasiones los residuos tienen poco o nulo valor económico.

La economía lineal surge en la revolución industrial, donde la concepción de la economía cambia, siendo la predominante anterior una economía basada en la agricultura de subsistencia y pasa a ser una economía industrial, y posteriormente en el siglo XX, muchas economías occidentales modernas pasan de economías industriales a economías posindustriales. Sin embargo, el modelo de uso de los recursos sigue siendo el mismo para las economías postindustriales, se basa en el modelo lineal que se aplicó en la revolución industrial.

Este modelo de economía lineal genera varios problemas, el primero es que la extracción de recursos no es sostenible, se estima que para 2050, se necesitarían 2 planetas tierra para abastecer a la población humana, lo que resulta en una insostenibilidad.

A parte de la extracción de recursos, se genera un problema de emisiones relacionado con toda la actividad de extraer y de procesar esta materia prima. Las emisiones han producido un calentamiento global que se está transformando en un cambio climático, y es posible que en algunas zonas no se note tanto como en otras. Sin embargo, este cambio climático está produciendo cambios en la biodiversidad, y también cambios en las sociedades humanas, por ejemplo, en la zona de Java debido al cambio climático tienen que atrasar la cosecha del arroz, lo que produce menos productividad y por lo tanto cosechan menos, a parte también se generan problemas de carácter económico, debido a que si llueve mucho o por ejemplo no llueve los seguros se tienen que hacer cargo de los daños ocasionados.

A parte, se generan otros problemas con la biodiversidad, si se calientan determinadas zonas, se puede perder parte de la biodiversidad o que ciertas enfermedades que antes estaban en determinadas zonas se puedan propagar con mayor facilidad.

Otro problema que genera la economía lineal, son los residuos que en algunos casos se generan islas de basura que afectan gravemente al ecosistema marino, también en algunos casos los residuos se dejan sin tratarse en zonas determinadas como vertederos, lo que produce que los campos del alrededor tengan alteraciones en los nutrientes y en algunos casos que los campos se vuelvan improductivos.

A raíz de esto se genera también un problema que hay países donde los residuos forman parte de la vida cotidiana, especialmente en países subdesarrollados o en vías de desarrollo y genera graves problemas de salud y de enfermedades.

A raíz de los problemas de la economía lineal, han aparecido numerosas alternativas, que la que más destaca es la economía circular, estas nuevas economías lo que intentan es desligar el crecimiento económico del consumo de productos.

La economía circular nace como respuesta a la economía lineal y que como su nombre indica tiene una visión circular de la economía, es decir, que se extraer, producir, usar y tirar, se añaden más eslabones y Ellen MacArthur es una de las personas que más han promocionado la economía circular, creando una fundación, llamada Fundación Ellen MacArthur y que es la principal fundación que vela por la economía circular y que la promociona de forma muy intensa.

Esta economía está ganando importancia en los últimos años, debido a que cada vez más hay más ciudadanos concienciados en el cambio climático y en los problemas del actual sistema económico, eso por ejemplo ha hecho que algunas empresas adopten enfoques de la economía circular, incluso ya se han puesto en práctica proyectos políticos muy ambiciosos. El proyecto más ambicioso en la actualidad es el Pacto Verde Europeo y dentro de este Plan de Acción para la Economía Circular, que pretenden cambiar el sistema económico de toda la Unión Europea, por la economía circular con el objetivo de en 2050 llegar a la neutralidad climática.

También debido a la concienciación ciudadana están apareciendo varios sistemas de certificación sostenible o que cumplan con los principios de la economía circular, con el objetivo que las empresas que lo respeten tengan una ventaja y sean más fáciles de reconocer.

Por lo tanto, la economía circular rompe con el modelo lineal y plantea una economía que se basa en la regeneración del medio ambiente y en realizar todas las actividades económicas respetando el medio ambiente e intentando hacerlo de la forma más eficiente con los recursos para generar el mínimo impacto en la naturaleza y con ello preservar los recursos naturales y generar un crecimiento sostenible.

2.2 ESTRATEGIA EUROPEA

La estrategia europea parte del Pacto Verde Europeo cuyo objetivo es conseguir una Europa climáticamente neutra para 2050, y para 2030 reducir las emisiones. Y es también el Pacto Verde Europeo un esqueleto que permite enmarcar los futuros planes de acción y planes estratégicos para la consecución de una Europa climáticamente neutra, y del Pacto Verde Europeo surge el Plan de Acción por la Economía Circular, es un plan de acción para promover e implementar la economía circular en toda la Unión Europea.

2.2.1 Pacto Verde Europeo

El Pacto Verde Europeo se estructura en cuatro grandes bloques, el primer bloque es “Introducción: Transformación de un desafío urgente en una oportunidad única”, la segunda parte “Transformación de la Economía de la UE con miras a un futuro sostenible” se estructura en varias partes, ya que es el grueso del documento y donde se articula el Pacto Verde Europeo y las medidas, la tercera parte “La UE como líder mundial” y la última parte es “Ha llegado el momento de que actuemos juntos: Un Pacto Europeo por el Clima.

El 11 de diciembre de 2019, La Comisión Europea, presentó el Pacto Verde Europeo, una hoja de ruta para lograr que la economía de la Unión Europea sea sostenible. Dicho Pacto, surge de la necesidad de proteger el medio ambiente y de responder a la problemática del cambio climático, también este pacto ha surgido por la presión de los distintos ciudadanos de la Unión Europea que querían que las distintas instituciones europeas se involucrasen más en la defensa del medio ambiente y en la transición hacia una economía climáticamente neutra.

Aprovechando una de las fortalezas de la Unión Europea, el liderazgo en normativa medioambiental y de protección al consumidor y al trabajador. El pacto tiene como objetivo los

objetivos del desarrollo sostenible para 2030, sin embargo, también tiene en cuenta que ciertas medidas, como la industrial requieren de mucho tiempo hasta ser plenamente efectivas

La comisión aparte de lanzar o crear nuevas iniciativas también colaborará con los estados miembros para aumentar los esfuerzos y para garantizar que la legislación y las políticas relativas al Pacto Verde Europeo y los planes que la conforman se cumplan y se apliquen de manera correcta y efectiva.

En cuanto segundo bloque, se divide en dos partes, la parte correspondiente al 2.1 “Configuración de una serie de políticas profundamente transformadores” y el apartado 2.2 “Integración de la sostenibilidad en todas las políticas de la UE”. En este bloque, se explicará de forma resumida las dos partes.

La primera parte del segundo bloque se explica, una serie de medidas y obligaciones a los Estados miembros para producir un cambio profundo y transformador en la economía. El texto, por ejemplo, explica la necesidad de aumentar el reuso de los productos finales y de crear un mercado único europeo para materias primas secundarias. Todas estas medidas o políticas tienen como objetivo el cumplimiento de los objetivos tanto para 2030 como para 2050, y tiene en cuenta todos los macro sectores económicos, aunque hace especial interés en determinados sectores debido a la contaminación que generan, como es el caso del sector de transportes y el de la energía, y propone medidas más concretas para estos casos.

En la segunda parte del segundo bloque, trata sobre varios puntos, los primeros puntos, explican la necesidad de financiación y como esta ha de ser pública y privada, para que haya recursos financieros suficientes y que el sector privado se involucre. Los siguientes puntos tratan sobre como revisar los presupuestos nacionales para tener en cuenta aspectos medioambientales y otra legislación, como por ejemplo un sistema de etiquetado medioambiental para productos financieros.

Los últimos puntos tratan sobre como animar la investigación en sostenibilidad y también un foco muy importante de los últimos puntos, es como tratar o como aliviar los problemas que pueda ocasionar una transición a un modelo económico climáticamente neutro para 2050. El texto, apuesta principalmente por la educación para reducir los problemas y para mejorar la empleabilidad.

El tercer bloque que corresponde a la “La UE como líder mundial” en este apartado, la comisión europea, explica que la Unión Europea de hacer una diplomacia por el Pacto Verde, para hacer que los socios de la Unión Europea y otros países cumplan con los Acuerdos de París. Para ello, se plantea que los socios que estén dispuestos a aceptar los acuerdos, brindarles ayuda para que puedan ponerlo en marcha.

El último bloque que compone el Pacto Verde Europeo llamado “Ha llegado el momento de que actuemos juntos: Un Pacto Europeo por el Clima”. En esta sección, explica que para que el Pacto Verde Europeo prospere debe tener en cuenta las necesidades de los ciudadanos europeos y propone aumentar el dialogo con los ciudadanos de la unión y hacer un Pacto por el Clima para hacer partícipes a los ciudadanos y que con ellos las reformas transformadoras lleguen a aplicarse.

Como se ha podido observar, el Pacto Verde Europeo, es una hoja de ruta para lograr los dos objetivos, reducir las emisiones para 2030 y ser climáticamente neutros para 2050. En el documento se comenta a nivel general que es lo que se hará, sin embargo, los planes que se propondrán posteriormente son los harán acciones concretas.

Dentro del Pacto Verde Europeo, se encuentra el Plan de Acción para una Economía Circular, que se propuso el 11 de marzo de 2020

2.2.2 El Plan de Acción para una Economía Circular

Se estructura en 9 partes. Los cuales, en estos 9 apartados, se trata diseño de los productos sostenibles, las cadenas de valor clave de los productos, políticas para reducir residuos, iniciativas transversales, la posición de la Unión Europea como líder, y el seguimiento de los avances del plan

El plan de acción para la Economía Circular como se ha comentado anteriormente está dentro del Pacto Verde Europeo, y, por tanto, este plan lo que trata es de especificar ciertas medidas para lograr cumplir los objetivos de 2030 y 250.

El plan de acción explica que al ritmo que se consume los recursos en la actualidad para el año 2050 serían necesarios tres planetas. Por ello la Unión Europea ha iniciado el Pacto Verde Europeo, para hacer una economía climáticamente neutra para 2050. Y por ello, en este plan de acción, se plantea la transición hacia un modelo de crecimiento regenerativo con el planeta. Este plan presenta un conjunto de iniciativas que cuyo objetivo es establecer un marco sólido para la política de productos, y que la sostenibilidad se convierta en norma para todos los productos, servicios o modelos de negocio.

Un marco para una política de productos sostenibles.

Dentro del marco para una política de productos sostenibles, el Plan de Acción para la Economía Circular, se divide en tres subapartados, el primero es el diseño de productos sostenibles, el segundo punto empoderamiento de los consumidores y los compradores públicos y el último punto trata sobre la circularidad de los procesos de producción.

El primer subapartado, explica el documento, que el diseño ecológico se quiere ampliar a los sectores económicos que nombra el Plan (TIC, textil, electrónica, mobiliario y productos intermedios), pues el diseño ecológico solo afectaba a los productos relacionados con la energía.

La Comisión, en caso de que la ampliación fuese insuficiente, puede legislar de forma complementaria para regular determinados aspectos, como mejorar la durabilidad, prohibir la destrucción de producto duradero que no haya sido vendido, entre otros.

A parte de ampliar el diseño ecológico a más sectores, también se establecerá un espacio europeo de datos para aplicaciones inteligentes y se aumentará la cooperación con autoridades nacionales para garantizar el cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad.

El segundo subapartado, trata sobre como empoderar a los consumidores y los compradores públicos.

En este apartado, propone el Plan establecer un nuevo derecho a la reparación que garantice a los consumidores disponibilidad de piezas de recambio, manual de reparación y acceso a servicios de reparación, y también plantea la Comisión un cambio en la directiva sobre las garantías y proveer a los consumidores de más información para que puedan tomar las decisiones con mayor información. Todo esto para ofrecer productos más circulares.

El Plan de Acción para la Economía Circular, propone que las empresas que hagan afirmaciones ecológicas sobre sus productos lo demuestren mediante el método de la huella ambiental. Y también aprovechando que las autoridades públicas representan alrededor de un 14% del PIB de la Unión Europea, propone establecer una serie de criterios obligatorios y con ello hacer el CPE, que significa Contratación Pública Ecológica.

El último subapartado, trata sobre la circularidad de los procesos de producción. La circularidad puede ofrecer a la industria beneficios, como ahorro en materiales a lo largo de la cadena de valor, reducción en costes de producción, un mayor valor añadido. Por lo tanto, el documento explica, que se deberá revisar la directiva europea sobre emisiones industriales, para que fomente una mayor circularidad en los procesos industriales.

Facilitar la colaboración industrial mediante el desarrollo de un sistema de notificación y certificación. Apoyar al sector de “base biológica” mediante un Plan de acción, promover el uso de tecnologías digitales, promover la incorporación de tecnologías ecológicas.

Y por último también propone una nueva estrategia para las PYMES cuyo objetivo es fomentar la colaboración industrial a partir de actividades de formación y asesoramiento.

Cadenas de valor clave de los productos.

El Plan de Acción de la Economía Circular, pone su foco en las cadenas de valor clave. Dicho documento lo divide en función de “productos”, el primer subapartado es la electrónica y TIC, el segundo apartado es sobre baterías y vehículos, el tercer apartado es sobre envases y embalajes, el cuarto sobre plásticos, el quinto sobre productos textiles, el sexto trata la construcción y edificios, y el último sobre alimentos agua y nutrientes.

Electrónica y TIC

El documento propone una serie de medidas, entre las que destacan, el diseño ecológico para garantizar la durabilidad, actualizabilidad, mantenimiento, reutilización y reciclado, debido a que la mayoría de los ciudadanos europeos les gustaría seguir utilizando el dispositivo, sin embargo, los fabricantes dejan de dar soporte al Software o bien no son reparables (o no son económicamente rentables de reparar).

En este sector, se aplicará el derecho a la reparación incluyendo el software, otra medida es la estandarización de un tipo de cable para los cargadores de teléfonos móviles o similares. Mejorar la recogida y el reciclaje de productos electrónicos y también la revisión sobre sustancias peligrosas en los aparatos.

Baterías y vehículos

El Plan de Acción para la Economía Circular, pone de manifiesto la importancia de los vehículos eléctricos para la movilidad del futuro, por ello propone las siguientes normas respecto a las baterías.

Normas sobre el contenido reciclado, y para mejorar el reciclaje de las baterías, también propondrá La Comisión revisar las normas aplicables a los vehículos para vincular el diseño ecológico con los coches, para aumentar así la vida útil, y también para el uso de materiales reciclados en los vehículos.

Establecer requisitos de sostenibilidad y transparencia para las baterías, es decir, informar a los consumidores sobre la huella de carbono de las baterías

Envases y embalajes

El texto, comenta que la cantidad de materiales usados para el envasado y embalaje no para de crecer, por lo tanto, propone una revisión a la directiva que regula el tema de los envases y embalajes y a parte también propone otras medidas.

Las otras medidas, es reducir los residuos del envasado mediante la fijación de objetivos, otra medida, es impulsar el diseño ecológico, otra medida es disminuir la complejidad de los materiales de envasado.

También propone por ejemplo introducir otro etiquetado para facilitar la correcta separación de los residuos, y también en el caso del agua embotellada, potenciar el agua corriente en lugares públicos para reducir el consumo de agua embotellada.

Plásticos

Para aumentar los plásticos reciclados, La Comisión propondrá establecer una serie de requisitos obligatorios en cuantos a los contenidos reciclados y medidas de reducción de residuos para una serie de productos clave, como materiales de construcción o vehículos.

A parte de estas medidas, el Plan de Acción para la Economía Circular, propone una restricción de los microplásticos añadidos de forma intencionada. El desarrollo de un etiquetado sobre la liberación no intencional de micropartículas de plástico.

Una armonización de los métodos de medición de los microplásticos, también, el uso de bioplásticos y normas sobre la medición del contenido reciclado en los productos.

Productos textiles

La Comisión propondrá una estrategia integral, debido a la complejidad de la cadena de valor del sector textil. La estrategia tiene como objetivos, aumentar la reutilización, reforzar la competitividad y la innovación.

Algunas de estas medidas son, aumentar el asesoramiento a las empresas, impulsar un sistema de clasificación y la reutilización y reciclado del producto textil haciendo uso de la responsabilidad ampliada del sector, y la aplicación del diseño ecológico y la potenciación del modelo de negocio de producto como servicio.

Construcción y edificios

El Plan de Acción para la Economía Circular, explica que la construcción es un sector que absorbe muchos materiales extraídos y también genera mucho empleo local, por lo tanto, es importante establecer una estrategia para un entorno construido sostenible de carácter integral.

Se revisará el reglamento sobre los productos de construcción, para estudiar la posibilidad de añadir contenido reciclado para determinados productos de la construcción.

También se promoverá medidas para mejorar la durabilidad de las construcciones aplicando los principios de la economía circular, se hará uso de Level(s) para evaluar el ciclo de vida en la contratación pública.

Se incentivará iniciativas para reducir el sellado de suelo y para rehabilitar solares contaminados o abandonados.

Alimentos, agua y nutrientes

En este apartado, como se comentó anteriormente, El Plan de Acción para la Economía Circular, ha propuesto una estrategia de bioeconomía, y que también afectará a este sector.

Debido a los desperdicios de la comida, se propondrá un objetivo de reducción de estos, por lo tanto, para ellos se realizará un análisis sobre el impacto de las iniciativas legislativas.

También, el cambio propuesto sobre la reutilización del agua fomentará enfoques más circulares en la producción de comida, aumentando así la eficiencia hídrica.

Menos residuos, más valor

Esta sección, trata sobre la reducción de los residuos, crear una economía circular sin hacer uso de sustancias tóxicas o nocivas para la vida humana y el medioambiente, y también trata sobre

la creación de un mercado de materias secundarias eficiente y único para toda la Unión Europea y por último, el texto, pone de manifiesto las exportaciones de residuos y como se va a intentar reducir la dependencia de la Unión Europea respecto a los terceros países.

La primera parte de esta sección trata sobre la política de residuos, en el cual, el Plan de Acción para la Economía Circular, explica que el objetivo es desvincular la generación de residuos con el crecimiento económico.

Para reducir los residuos La Comisión propone implantar una política de productos sostenibles, explicada en los anteriores apartados, promover flujos de residuos más seguros y limpios y también la fijación de una serie de objetivos de reducción de residuos para flujos específicos.

Se plantea armonizar el sistema de recogida, armonizar un sistema de símbolos y colores para hacer que los ciudadanos reciclen mejor, y por último organizar charlas de alto nivel para fomentar en las regiones el reciclaje y poder así cumplir el 50% de reciclaje de residuos urbanos.

La segunda parte se explica como ampliar la circularidad de la economía sin el uso de sustancias nocivas, respecto a este apartado, el documento, explica que se respaldará la implantación de soluciones que permitan la retirada de contaminantes de los residuos.

Desarrollar metodologías para reducir al mínimo la presencia de los actores contaminantes, a raíz de esto, cooperar con la industria para crear un sistema de seguimiento de sustancias nocivas.

Y, por último, los cambios normativos, en este caso, modificación de los anexos del Reglamento sobre contaminantes y mejorar en la clasificación de los residuos.

En la tercera parte aborda la creación de un mercado de materias primas secundarias único para toda la Unión Europea.

El Plan de Acción para la Economía Circular, tiene en cuenta a la hora de establecer los pasos a seguir que las materias primas secundarias tienen un problema de seguridad, disponibilidad y coste, lo que hace que sea menos atractivo, para solucionar este problema, La Comisión plantea introducir un mínimo de contenido reciclado en los productos, con el fin de que no se produzcan desequilibrios entre la oferta y la demanda.

También evaluará posibles criterios de fin de la condición de residuo, apoyará la cooperación en la armonización de los criterios, aplicación de restricciones a sustancias preocupantes, y evaluará si es viable crear un observatorio de mercado para materias primas secundarias clave.

La última parte de Menos residuos, más valor, trata sobre las exportaciones de residuos, el documento explica que se debido a la restricción de determinados países a la importación de residuos, se ha puesto de manifiesto que la Unión Europea depende excesivamente de estos países y por ello, el Plan de Acción para la Economía Circular, quiere ampliar la industria del reciclado dentro de la Unión.

Para ello, La Comisión, revisará de forma exhaustiva las normas sobre los traslados de residuos, reforzará los controles para evitar el tráfico ilegal de residuos, y mejorar la gestión sostenible.

La quinta parte del Plan de Acción para la Economía Circular explica que La Comisión hará uso de sus instrumentos de apoyo, para garantizar que los trabajadores adquieran competencias que se necesitan para la transición ecológica, realizando un Plan de Acción para la Economía Social, también haciendo uso de estos instrumentos y de fondos de financiación de la Unión Europea, La Comisión respaldará inversiones regionales para garantizar que todas las regiones hagan una transición justa.

Y por último se implantarán soluciones de economía circular para aquellas regiones insulares y ultraperiféricas y respecto a las ciudades “Intelligent Cities Challenge” y “Circular Cities and Regios” ofrecerán apoyo a las ciudades.

La sexta sección llamada Iniciativas transversales, trata sobre medidas que se pueden hacer para mejorar la circularidad en la economía y garantizar una correcta transición.

En la primera parte, explica La Comisión que se debe mejorar la sinergia entre la circularidad y la reducción de emisiones todo ello con el objetivo de conseguir la neutralidad climática. Para ello, La Comisión, propone analizar cómo puede medirse los efectos de la economía circular en las emisiones y en el cambio climático, propone mejorar las herramientas de modelización y revisar los planes nacionales de energía y otras políticas de clima.

Y por último propone la creación de un sistema de certificados para la absorción de carbono.

La segunda parte trata sobre política económica, La Comisión ya ha empezado ciertas medidas, sin embargo, en el documento, añaden más medidas, como fomentar la divulgación de datos ambientales, también respaldar a la industria en el desarrollo de principios de contabilidad ambiental.

Permitir que los países miembros puedan modificar el tipo de IVA para actividades de economía circular, añadir objetivos ligados a la economía circular en el proceso de reorientación del semestre europeo, y promover que las empresas integren en sus estrategias empresariales criterios de sostenibilidad.

La tercera parte de las Iniciativas transversales trata sobre como impulsar la transición hacia una economía más circular (y climáticamente neutra) haciendo uso de la investigación, innovación y la digitalización.

La Comisión, plantea promover la financiación privada y otras ayudas y Fondos Europeos para potenciar la investigación en el ciclo de vida del producto y en el modelo de negocio del producto.

También plantea que el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología coordine proyectos innovadores de la economía circular en colaboración con universidades y empresas. Y por último

se plantea un cambio en el régimen de la propiedad intelectual para favorecer la transición ecológica y respaldar la competitividad.

La séptima sección, cuyo nombre es Liderazgo mundial, trata sobre la posición que debe adoptar la Unión Europea respecto al mundo. La Comisión afirma que para conseguir resultados la Unión Europea debe liderar la transición mundial, por ello La Comisión plantea que los acuerdos de libre comercio reflejen objetivos de la economía circular, mejorar los vínculos con África para aprovechar las ventajas de la economía circular, que el enfoque de la Unión Europea respecto al plástico sea el enfoque adoptado de forma internacional, una alianza para mejorar el conocimiento, la divulgación y detectar lagunas en el conocimiento.

Promover la economía circular a los países que se quieran adherir como los Balcanes Occidentales.

La última parte del Plan de Acción para la Economía Circular es el Seguimiento de los avances, respecto a este apartado, La Comisión plantea reforzar el seguimiento de los planes y medidas nacionales y también actualizar el marco de seguimiento de la economía circular con una serie de indicadores que tengan en cuenta la circularidad, la neutralidad climática y la ambición de cero emisiones.

2.3 ESTRATEGIA ESPAÑOLA

La estrategia de la economía circular en España se ha traducido en un plan llamado “España Circular 2030”, dicho documento no es per se un plan de acción, si no es una estrategia, pues el Gobierno de España ha decidido hacer planes de acción trienales, sin embargo, todos planes tienen los mismos objetivos.

Los objetivos marcados por España Circular 2030 son:

- Reducir en un 30% el consumo de materiales tomando como referencia el 2010.
- Reducir en un 15% la generación de residuos respecto a 2010
- Reducir los residuos alimentarios en toda la cadena alimentaria, 50% de reducción per cápita en hogares y minoristas, y un 20% en las cadenas de producción.
- Incrementar la reutilización para llegar al 10% de los residuos municipales generados
- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero (menos de 10 millones de toneladas de CO₂)
- Mejorar la eficiencia del uso del agua en un 10%

A parte de estos objetivos, los planes de acción trienales se basan en unos ejes y líneas de actuación concretos, para garantizar que todos los planes de acción son coherentes con el marco legal y con lo que se persigue.

El documento, establece cuáles son los sectores prioritarios de actuación, sin embargo, la Estrategia de Economía Circular es de carácter transversal, es decir, que afectará a todas las industrias, sin embargo, el Gobierno, como La Comisión centran los planes en unos sectores debido a la importancia que tienen.

Se explicará brevemente lo que dice el plan sobre los sectores prioritarios

Edificación y construcción

Sobre este punto, el documento explica que España contamina más que la media europea y que la productividad es baja, lo que deja hueco a que utilicen nuevos métodos de construcción y por tanto aumenta la productividad. Y en cuanto a los residuos, la construcción deja entre un 10% y un 15% de residuos por lo que es importante una optimización en el uso de los recursos para reducir los residuos que genera la construcción

Sector agroalimentario, pesquero y forestal

Este sector es otra de las áreas prioritarias tanto de España Circular 2030, como del Plan de Acción para la Economía Circular de La Comisión Europea.

Su importancia a parte de por razones económicas, pues el primer sector industrial en volumen de facturación, también lo es desde una perspectiva estratégica, ya que produce mucha cantidad de productos finales que le llegan al consumidor.

Uno de los problemas que tiene España, es que los piensos de la ganadería en su mayoría provienen del exterior, por lo tanto, una de las medidas, es hacer que la ganadería extensiva utilice y se aproveche más de los pastos, reduciendo la dependencia, también introduciendo o explotando económicamente especies autóctonas y en los cultivos realizar rotación de cultivos con especies mejorantes evitando así un sobreuso del suelo.

También otra medida es mejorar el riego por precisión y adoptar nuevas tecnologías basadas en la agroecología, para reducir el riesgo de desertificación y aumentar la eficiencia del uso del agua y la optimización de los recursos.

En cuanto a la pesca, las medidas es la valorización de los descartes, la renovación o modernización de los buques pesqueros para que sean más eficientes y reduzcan emisiones de CO2, ampliar los controles sobre la pesca y un aumento en la trazabilidad de los productos para luchar contra el fraude.

Y en cuanto al subsector de la acuicultura, fomentar inversiones en las explotaciones para que puedan modernizarse y con ello ser más eficientes, y una mejora en los tratamientos de residuos.

Sector industrial

El sector industrial es uno de los sectores económicos más importantes, pues da trabajo a aproximadamente el 14% y corresponde al 17,7% PIB de España.

La industria ya tiene un marco estratégico llamado Marco Estratégico para la Industria Española, el cual establece una hoja de ruta de medio-largo plazo incluyendo ya criterios de economía circular.

Sin embargo, a pesar de la reducción de los residuos, el 9,5% de los residuos emitidos son peligrosos, por lo tanto, habrá que establecer nuevas prácticas de economía circular para solucionar el problema.

Por otro lado, El Gobierno, quiere aprovechar la revolución industrial 4.0, para mejorar la eficiencia del sector industrial y la flexibilidad desde un enfoque de economía circular.

Sector de bienes de consumo

Para reducir los residuos de bienes de consumo, por ejemplo, se puede hacer alargando la vida útil del producto, ya sea potenciando su reutilización, el reciclaje entre otros.

Es decir, que, para los bienes de consumo, es importante el desarrollo ecológico que se explica en el Plan de Acción de la Economía Circular presentado por La Comisión Europea.

Sector del turismo

El problema de este sector es que hace un uso intensivo del agua, y gran parte del turismo de playa se concentra en zonas que tienen problemas con el agua, además otro de los problemas del turismo son los residuos, pues es complicado la gestión de los residuos debido a la menor separación que tienen respecto al origen del residuo. Por ello es importante que este sector, en el que España es líder mundial, fomente su sostenibilidad.

Sector textil y confección

En este sector, el gasto de las familias ha aumentado sin embargo la reutilización o reciclaje de las ropas es aún muy pequeño, a pesar de que ha aumentado la gente responsable.

Sin embargo, si aumenta el reciclaje y se crea el mercado único de materias primas secundarias, puede ser que aquellos tipos de textil como el nylon o fibras acrílicas puedan ser producidas a partir de esta materia prima secundaria.

A parte, en este sector es muy importante la innovación, pues han surgido propuestas como fibras naturales producidas en España que se están usando para producir ropa.

Políticas para el cambio

En este apartado del documento **España Circular 2030**, explica que la transición hacia una economía circular es necesario que se centre mediante políticas públicas y en las siguientes secciones pertenecientes a este punto lo que hace el texto es explicar cada tipo de política y como se relaciona con la economía circular.

Política económica

En este apartado, el Gobierno, explica unas cuantas medidas, los instrumentos económicos, como créditos, ayudas económicas, subvenciones entre otras, para por ejemplo apoyar los planes o programas de economía circular.

Y poner en marcha otras medidas como las finanzas sostenibles, la contratación pública ecológica y establecer un sistema de puntos extra para aquellas empresas que utilizan las medidas voluntarias. Y por último, introducir criterios medioambientales en los Presupuestos Generales del Estado, como herramienta para favorecer y orientas las políticas públicas en pos de una economía circular.

Fiscalidad

En el tema fiscal España es uno de los países donde fiscalmente gravan menos al medioambiente, por lo tanto, puede ser un punto de partida, sin embargo, el problema que existe en este punto es que cada Comunidad Autónoma tiene un gravamen distinto, por lo tanto, se podría generar una fuga de residuos de una comunidad a otra, por ello, es importante la coordinación del Gobierno con las Comunidades Autónomas.

Otra política, es el uso de impuestos para gravar la contaminación o el uso excesivo de los recursos, esto generaría un mayor ingreso el estado y además mediante este tributo, se está incentivando conductas favorables, como contaminar menos o hacer un mejor uso de los recursos.

Empleo y formación

En este punto, se ayudará a los trabajadores para que adapten sus conocimientos y cualificaciones a la economía circular, y se realizará mediante diversas medidas de ámbitos público.

Por ello, será importante adaptar las capacidades y habilidades de los trabajadores a las nuevas demandas del mercado laboral. Mediante el uso adecuado del sistema de formación profesional y mediante políticas activas del mercado laboral.

Mejorar la información para que las personas y las empresas tengan la información sobre las buenas prácticas que impulsan la economía circular.

Y, por último, fomentar que las empresas adapten sus normas de seguridad e higiene de trabajo con un enfoque de la economía circular.

Investigación e innovación

En este apartado, el plan España Circular 2030, explica que la investigación e innovación se debe centrar en aplicar el conocimiento para procesos, servicios o modelos de negocio. Por ello, es importante la colaboración público-privada y favorecer la inversión empresarial en I+D+i.

Para aumentar la inversión privada, y la colaboración se estima potenciarlo mediante la fiscalidad y mediante planes y programas estatales de inversión, al mismo tiempo, también el documento destaca la importancia de la compra pública de innovación (CPI).

Consumo

Para el consumo, se divide en tres medidas, la primera es informar mejor al consumidor sobre la sostenibilidad, procesos usados, si usa materias primas secundarias entre otros, todo esto para proporcionar la información suficiente para que el consumidor tome la decisión de forma racional.

La segunda medida es sobre el etiquetado, en este caso es usar el etiquetado como instrumento de comunicación y seguridad del producto para el consumidor.

Y la última medida se compone de varias medidas, pero todas se refieren a sensibilizar y a educar a los consumidores sobre la economía circular.

Política industrial

En cuanto a la política industrial, una medida es incluir en las agendas sectoriales un enfoque de la economía circular.

Desarrollar plataformas de cooperaciones con asociaciones industriales, también aplicar el ecodiseño pues puede reducir mucho los impactos medioambientales de los productos si son diseñados desde una perspectiva ecológica y teniendo en cuenta la economía circular.

Debido al ecodiseño, otra medida es la recuperación de los materiales y su posterior aprovechamiento, lo que hace que la economía no se vuelva tan lineal, mejorar los procesos productivos en términos de sostenibilidad ambiental y también económica.

Y, por último, la última medida sería regular el acceso al mercado de solo productos que cumplan con una serie de requisitos medioambientales y de sostenibilidad.

Agroalimentación y desarrollo de áreas rurales

En la agroalimentación, el Gobierno, propone seguir apostando por el uso sostenible de los recursos y reducir los residuos alimentarios y residuos como los envases y plásticos. Estas medidas están recogidas en la Política Agraria en España.

Agua

En el caso del agua, se continuará con el Plan nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Utilización (Plan DSEAR) para mejorar la red y también el documento propone potenciar el consumo de agua potable de grifo y reducir el consumo del agua embotellada.

Modelo organizativo de la estrategia de economía circular

En esta sección, se plantea como se organizará las políticas de economía circular, pues estas políticas al ser de carácter transversal superar el rango de trabajo de un ministerio. Por lo tanto, se ha dividido en tres, la primera es una comisión interministerial de economía circular, está comisión su tarea es evaluar y hacer propuestas sobre las políticas y medidas de la economía circular y también el seguimiento de estas.

El segundo, es el grupo de trabajo de economía circular de la comisión de coordinación de residuos, la función de este cuerpo es analizar la transición hacia una economía circular y también coordinar e identificar posibles medidas.

Y el último grupo, es el consejo de economía circular, donde en este grupo estarán representados todos los agentes sociales y la ciudadanía y expertos en la materia, cuya tarea es la aplicación, revisión y elaboración de propuestas anuales en el marco de la estrategia.

Mecanismos e indicadores de seguimiento y evaluación

El documento, describe que se establecerán una serie de mecanismos de seguimiento para analizar y evaluar la estrategia y si se está cumpliendo.

Para ello, se basa en diez indicadores dividido en cuatro grupos.

Producción y consumo:

- Autosuficiencia en materias primas
- Contratación pública ecológicas
- Generación de residuos
- Residuos alimentarios generados

Gestión de residuos

- Tasas globales de reciclaje
- Tasas de reciclado específicas de flujos de residuos

Materias primas secundarias

- Contribución de los materiales reciclados a la demanda de materias primas
- Comercio de materias primas reciclables

Competitividad e innovación

- Inversiones privadas, empleo y valor añadido bruto
- Patentes relacionadas con la gestión de residuos

Y respecto a la evaluación, se hace de carácter trienal, como se ha explicado anteriormente, los planes son trienales, y se evaluarán los resultados pudiéndose modificar o revisar algunos planes.

2.4 ESTRATEGIA EN EL SECTOR TEXTIL

En cuanto a la economía circular en el sector textil, encontramos que, en el Pacto Verde Europeo, Plan de acción para la Economía Circular y España Circular 2030, presentan algunas iniciativas para el sector textil.

En el caso de España Circular 2030, presenta dos tipos de medidas, una es aumentar la Responsabilidad aumentada del productor, para que esté sea responsable de los residuos que genera el sector textil, y con ello aumentar el interés de las empresas de producir textil que genere pocos residuos o de aumentar la tasa de reciclaje. Y la otra medida propuesta en España Circular 2030, es establecer de forma obligatoria un sistema de recogida textil, para facilitar el reciclaje y la separación.

Sin embargo, los planes europeos, proponen más medidas, pero no están del todo explayadas ni definidas, por ello, La Comisión Europea presentó el 30 de marzo de 2022 la “Estrategia para la Circularidad y Sostenibilidad de los productos textiles”.

En los últimos años los hábitos de consumo respecto a la ropa han cambiado, y se ha impuesto el “*fast fashion*” que es la tendencia de comprar mucha ropa a bajo precio, la ropa tiene una calidad cuestionable y también al ser “fast” se sacan varias tendencias en un mismo año, lo que produce que se compre ropa varias veces, debido a que la moda de la ropa pasa de forma rápida, el gasto que realizan las familias es superior a pesar de que el precio medio de la ropa ha bajado en los últimos años. Mucha de esta ropa se produce en países donde hay serios problemas con los derechos humanos y laborales.

Este tipo de moda crea prendas de baja calidad y no se preocupa por el reciclaje de las prendas de ropa, por lo tanto, La Comisión, quiere con la “Estrategia para la Circularidad y sostenibilidad de los productos textiles” aumentar la calidad de la ropa, que el “*fast fashion*” deje de ser el hábito

de consumo principal y que todos los productos textiles, estén en gran medida fabricados con fibras recicladas y libres de sustancias tóxicas o nocivas, teniendo en cuenta el respeto de los derechos sociales y del medioambiente, sin embargo, esta estrategia propuesta por La Comisión es al igual que los otros planes a largo plazo.

La estrategia presentada por La Comisión consta de 5 partes, la primera es la introducción y la última son las conclusiones, sin embargo, lo importante de la estrategia son las partes dos, tres y cuatro, que es donde explica las medidas.

Un nuevo patrón para Europa: Acciones principales para un sector textil sostenible y circular

La parte 2 tiene el título de **“Un nuevo patrón para Europa: Acciones principales para un sector textil sostenible y circular”**, en esta parte se centra en medidas que se pueden empezar a adoptar para ir cambiando el sector textil, este apartado se subdivide en 6 apartados, cada apartado explica en profundidad la medida.

Introducción de requisitos obligatorios de diseño ecológico

En el primer apartado de la segunda parte, corresponde a **“Introducción de requisitos obligatorios de diseño ecológico”**, en este apartado, La Comisión explica que lo que buscan los consumidores principalmente es calidad, y, por lo tanto, si los productos textiles tienen mejor calidad y durabilidad potenciará modelos de negocio más circulares, además al aumentar la calidad y la durabilidad también puede mejorar el mercado de segunda mano de estos productos.

También comenta que debido a los materiales que se suelen utilizar actualmente dificulta mucho el reciclaje de dichas materias y que es importante que el diseño ecológico limite estos materiales, igualmente se deberá continuar desarrollando las tecnologías para la clasificación de

materiales y reciclaje y se elaborará para determinados productos unos requisitos especiales, para aumentar el rendimiento, durabilidad, reusabilidad, separabilidad.

La Comisión Europea dará mayor prioridad a aquellos productos con un mayor potencial, que son los textiles personales y domésticos, alfombras y los colchones y quiere reducir también las sustancias tóxicas o nocivas que llevan los productos textiles y para ello se hará mediante el desarrollo de criterios para productos químicos desde el diseño y se apoyará a la industria para que reduzcan las sustancias nocivas lo máximo que sea posible.

Por lo tanto, para lograr unas emisiones cero en la producción textil, se revisará el reglamento REACH para productos químicos, se evaluará el impacto del diseño ecológico en la industria, se realizará un trabajo para determinar la huella ambiental de los productos de confección y calzado (tiene previsto terminar en 2024), se revisará el documento de referencia para las mejores técnicas disponibles para la industria textil y por último se revisará la directiva sobre emisiones industriales.

Todas estas revisiones y trabajos junto con las medidas propuestas tienen el objetivo de lograr cero emisiones en la producción textil.

Detener la destrucción de productos textiles no vendidos o devueltos

El segundo apartado de la segunda parte es llamado “**Detener la destrucción de productos textiles no vendidos o devueltos**”, este apartado se divide a su vez en dos bloques.

El primer establece que para reducir la destrucción de productos textiles hay que desincentivar la práctica, y para desincentivarlo mediante el reglamento sobre diseño ecológico estableciendo una obligación de transparencia a los productores sobre los desechos y la destrucción del textil y además también la prohibición de la destrucción de aquellos productos no vendidos o productos devueltos.

Y el segundo bloque trata sobre cómo reducir el alto porcentaje de devoluciones, que es un gran problema que tiene la industria textil, para conseguir una mejora en la eficiencia de los procesos industriales, reducir la huella de carbono del comercio electrónico, para ello, La Comisión Europea propone utilizar herramientas digitales de precisión para lograr este cambio y así que las empresas sean más dinámicas y se adapten mejor a las necesidades de los clientes (producto personalizado).

Lucha contra la contaminación por microplásticos

El tercer apartado de la segunda parte se llama **“Lucha contra la contaminación por microplásticos”**.

Explica La Comisión Europea, que las fibras sintéticas como el poliéster al ser lavadas generan microplásticos y que estos microplásticos contaminan las aguas, para abordar este problema, propone revisar todas las etapas del ciclo de vida donde se pueden liberar microplásticos o fibras sintéticas en el medioambiente y establecer una serie de requisitos en el reglamento sobre diseño ecológico. Las otras iniciativas, se mejorar los filtros de las lavadoras para reducir el volumen de fibras sintéticas o microplásticos que se liberan, hacer uso de detergentes suaves y mejorar la normativa sobre el tratamiento de residuos.

Y por último, La Comisión presentará más iniciativas para combatir la liberación no intencionada de microplásticos o fibras sintéticas, para el segundo semestre de 2022.

Introducir requisitos de información y un pasaporte digital de productos

El cuarto apartado de la segunda parte se llama **“Introducir requisitos de información y un pasaporte digital de productos “**

En este apartado se quiere revisar el reglamento sobre el etiquetado de productos textiles para garantizar que haya más información y que con ello los consumidores puedan tomar decisiones más informadas y también para mejorar la comunicación entre los miembros de la cadena de valor. Y también se estudiará la propuesta de establecer un etiquetado digital para estos productos.

Declaraciones ecológicas sobre productos textiles verdaderamente sostenibles

El quinto apartado tiene como nombre “**Declaraciones ecológicas sobre productos textiles verdaderamente sostenibles**”.

La Comisión, pretende eliminar los eslóganes falsos sobre la sostenibilidad en los productos textiles, y aumentar los derechos de los consumidores, y para ello ha presentado la iniciativa sobre el empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica, que modifica dos directivas, esta iniciativa propone que en los puntos de venta se informe a los consumidores sobre la durabilidad, garantía comercial, reparación. Y también que las declaraciones medioambientales tienen que estar fundamentadas.

Adicionalmente, La Comisión Europea, está estudiando añadir una serie de criterios mínimos para las declaraciones medioambientales en el cual se pueda fundamentar los eslóganes medioambientales mediante el método de la huella ambiental y demostrando que cumplen la normativa de protección de los consumidores, se espera que presenten estos criterios para el segundo semestre de 2022.

Responsabilidad ampliada del productor e impulso en la reutilización y el reciclaje de residuos textiles

El último apartado de la segunda parte tiene por título **“Responsabilidad ampliada del productor e impulso en la reutilización y el reciclaje de residuos textiles”**.

En este apartado, trata sobre tres puntos, el primero es la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP), el cual, lo que se propone es armonizar una serie de normas en la Unión Europea para crear una economía de recogida, reciclaje, clasificación y también para generar incentivos a los productores de diseñar el producto de forma ecológica.

El segundo punto, trata sobre la posibilidad que a los residuos textiles recogidos por separado y los residuos similares, se preparen para su reutilización como primer paso.

Y el tercer punto es que La Comisión evaluará la evolución de los residuos textiles y además pondrá en marcha un estudio para proponer objetivos para la preparación para la reutilización y para el reciclaje.

El segundo punto cuyo nombre es **“Un nuevo patrón para Europa: Acciones principales para un sector textil sostenible y circular”**, como se ha observado, este punto tratado de especificar medidas que se habían nombrado anteriormente en otros planes y en el Pacto Verde Europeo, además, en este punto se ha detallado como funcionarán determinadas medidas y lo que destaca de este punto.

Tejiendo la industria del futuro: creación de condiciones favorables

En este apartado trata sobre medidas o futuras medidas para poder mejorar la industria textil en el futuro, siendo sostenible y produciendo cero emisiones. Se divide en 5 apartados.

Lanzamiento de la vía de transición para el ecosistema textil del futuro

El primer apartado del tercer punto tiene por título “**Lanzamiento de la vía de transición para el ecosistema textil del futuro**”.

En este apartado, se propone la creación de “Vías de transición”, son herramientas de colaboración que ayudarán a transformar los ecosistemas industriales.

Se prevé que empiece en el segundo trimestre de 2022 y que para finales de 2022 ya haya un acuerdo sobre la visión del ecosistema y otros pactos concretos. Establecer estas vías de transición, permitirá a La Comisión Europea, supervisar los avances y al ser de carácter colaborativo ayudará en materia de inversión e innovación impulsando de esta manera la competitividad.

Reversión de la producción y el consumo excesivos de ropa: lograr que la moda rápida deje de estar de moda

La Comisión, quiere que las empresas que hacen uso de la moda rápida internalicen los principios de la circularidad y modifiquen sus modelos de negocio. Es importante que las empresas apoyen el cambio de paradigma, pues el cambio en los hábitos de consumo es difícil, por ello, por ejemplo, algunos modelos de negocio, como el producto como servicio, servicios de recogida o colecciones de segunda mano, son modelos de negocio que han aumentado la vida útil de los productos, y por ello La Comisión Europea, quiere apoyar que estos modelos de negocio no sean nicho y que cada vez más empresas lo adopten.

Para apoyar esta transición, La Comisión hará uso de la vía de transición, y por lo tanto establecerá colaboración con las partes interesadas para facilitar la expansión y la adopción de estos métodos o de nuevos métodos circulares.

Se apoyará y se impulsará a las empresas sociales activas en el sector de la reutilización, y se apoyará mediante la vía de transición, para que las partes interesadas puedan debatir las distintas medidas, aparte se apoyará a este tipo de empresas gracias al marco del plan de acción de la Unión Europea para la economía social, el cual establece orientaciones sobre como apoyar la adopción de la economía circular.

La Comisión, propone a los gobiernos que hagan uso de instrumentos fiscales para favorecer el sector de la reparación y reutilización, sin embargo, La Comisión Europea elaborará una serie de orientaciones para que a través de la financiación se apoye y se promocióne modelos de negocio circular.

Y, por último, el órgano ejecutivo, propone hacer uso de un eslogan (#ReFashionNow) para promover la transición hacia una economía textil circular.

Garantizar la competencia leal y el cumplimiento normativo en un mercado interior que funcione correctamente

El tercer apartado de la tercera parte su título es **“Garantizar la competencia leal y el cumplimiento normativo en un mercado interior que funcione correctamente”**

La legislación europea sobre la vigilancia de mercados establece unas determinadas normas que las autoridades nacionales tienen que cumplir, sin embargo, recientemente han aparecido nuevos retos, como las cadenas de suministro y las compras en internet.

Por lo tanto, La Comisión Europea ha creado la “Red de la Unión sobre la Conformidad de los Productos” que coordina a los distintos agentes nacionales y La Comisión, espera fomentar la cooperación y la coordinación mediante distintas iniciativas.

A parte, La Comisión, tiene previsto crear un conjunto de instrumentos para perseguir y luchar contra las infracciones de la propiedad intelectual, que también se basará en la cooperación y coordinación de las distintas partes interesadas.

Apoyo a la investigación, la innovación y las inversiones

El cuarto apartado, tiene por nombre **“Apoyo a la investigación, la innovación y las inversiones”**

La Comisión, explica que para que sea un éxito la transición ecológica y digital, depende de la capacidad de innovación del sector textil y que para ello es importante la financiación.

La Comisión, continuará financiando proyectos y los apoyará siempre que tengan que ver con la sostenibilidad y el sector textil, a parte, también quiere que las asociaciones público-privadas sean el motor de las futuras iniciativas de investigación, para ello apoyará los proyectos y fomentará la colaboración.

Sin embargo, el documento explica que también los gobiernos nacionales desempeñan un papel clave, debido a el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia se puede utilizar para fomentar inversiones en el sector textil de carácter circular.

Y por último La Comisión Europea, está estudiando establecer unos criterios técnicos de selección que ayuden a canalizar la inversión privada hacia los productos textiles sostenibles.

Desarrollo de las capacidades necesarias para la transición ecológica y digital

El quinto apartado es **“Desarrollo de las capacidades necesarias para la transición ecológica y digital”**

En este apartado, La Comisión ha iniciado los mecanismos para ampliar la oferta de cursos y que estos cursos cubran las necesidades para la transición ecológica, pues La Comisión Europea ha detectado que muchas empresas necesitan gente formada en TIC y hay un déficit en gente con cualificaciones ecológicas, por ello, La Comisión quiere incentivar la formación para que se dé la transición ecológica y digital.

Unir cadenas de valor textiles sostenibles a escala mundial

La cuarta parte de la estrategia presentada por el órgano ejecutivo europeo, La Comisión Europea tiene por título “**Unir cadenas de valor textiles sostenibles a escala mundial**”.

En esta parte, se expondrán las propuestas de La Comisión respecto a las cadenas valor mundiales del sector textil para ello, las medidas se basarán en la colaboración y la cooperación con otros países y en foros internacionales, esta parte se divide en dos apartados.

Diligencia debida en materia de justicia medioambiental

El primer apartado es “**Diligencia debida en materia de justicia medioambiental**”

La Comisión, apoyará a terceros países mediante iniciativas la mejora de las condiciones laborales y el cumplimiento de las leyes internacionales laborales además, La Comisión Europea ha propuesto una directiva llamada “Directiva de diligencia debida” el cual obliga a las grandes empresas a que se hagan responsables de forma horizontal del cumplimiento de los derechos humanos, de los derechos laborales y de los derechos medioambientales, y también se propondrá una iniciativa para prohibir la comercialización de productos fabricados mediante obra de mano forzosa y trabajo infantil.

Y por último, se propone desarrollar y aplicar un marco internacional sobre transparencia y trazabilidad de las cadenas de valor, el cual, el objetivo de este marco es facilitar la gestión de las cadenas y detectar de una forma más rápida cualquier violación al derecho laboral, medioambiental y cualquier falta a los derechos humanos.

Afrontar los retos de la exportación de residuos textiles

El segundo apartado es “**Afrontar los retos de la exportación de residuos textiles**”

En este apartado, La Comisión propone que solo se pueda exportar residuos textiles a países no miembros de la OCDE, siempre que notifiquen a la Comisión la voluntad para importarlos y demuestren que tienen la capacidad para tratar dichos residuos textiles.

A parte, La Comisión Europea estudiará proponer una serie de criterios específicos para los productos textiles de segunda mano y que así no se genere falsificación o se escapen del régimen de residuos y, por último, La Comisión adaptará su política comercial para incorporar la sostenibilidad y además apoyará iniciativas para mejorar la trazabilidad de las exportaciones de textiles usados y residuos textiles.

3. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR TEXTIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El sector textil ha sido y es muy importante en la Comunidad Valenciana, no sólo porque en algunos municipios ha sido una fuente de crecimiento y de trabajo, sino que también ha afectado a la cultura y al lenguaje de estos municipios y en la actualidad continúa siendo una industria que da bastante trabajo en las zonas donde tiene presencia.

En esta parte, se explicará la historia del sector textil en la Comunidad Valenciana, como se encuentra dicho sector en la actualidad, cuáles son las organizaciones en la Comunidad Valenciana que apoyan al textil y que ayudas hay para el sector. Con todo esto se quiere dar una visión general del sector textil en la Comunidad Valenciana.

3.1 HISTORIA

En este apartado, se quiere explicar de forma breve la historia del sector textil en la Comunidad Valenciana, para que se vea desde una perspectiva histórica la importancia que tiene este sector para el territorio, sin embargo, cabe destacar que hay muy pocos artículos de historia que traten sobre la historia del textil valenciano y en general hay poco sobre historia económica e historiografía al respecto.

Según José Luis Hernández Marco (1987) hay cinco zonas en la Comunidad Valenciana donde el sector textil ha sido importante son “Alcoy, Morella, Onteniente, Enguera, Bocairente y Valencia”, todos estos municipios menos Valencia se encuentran en el interior de la Comunidad Valenciana, entre la provincia de Valencia y la Provincia de Alicante, esta zona es montañosa, por lo tanto, los cultivos han sido complicados.

Por lo tanto, la orografía al no ser la adecuada para la generación de cultivo, se generaron las condiciones para una protoindustria textil, debido a que la poca productividad del campo

fomentaba que los trabajadores tuviesen que complementar su trabajo además lo que ocurría en estas zonas es que la estructura agraria no era igual a la costa, pues había una tendencia precoz a la concentración de la propia de tierra (Torró Gil., 2019) y esto junto con la explosión demográfica produjo mano de obra para la actividad manufacturera.

El caso de Valencia es particular, pues a diferencia de los otros municipios Valencia es y ha sido una ciudad comercial y la orografía de los alrededores es propensa o facilita el cultivo, sin embargo, el nacimiento de la industria textil en Valencia viene de los negocios de la burguesía precapitalista valenciana (Navarro Espinach., 2000). Estos burgueses observaron que el sector textil (lana y seda) daba muchos beneficios y por lo tanto se fomentó, también aumentó el consumo de paños textiles debido a las ciudades del alrededor de Valencia que solicitaban paños y otros productos y al mercado ultramar, posteriormente con las colonias.

La situación en el siglo XIX en el sector textil valenciano era de crecimiento, sobre todo en la zona del interior, ya que en estas zonas la natalidad (Torró Gil, 2019) era muy superior a la media y también habían conseguido vender a través de Cádiz productos textiles a las colonias, sin embargo, estos productos textiles producidos no eran de buena calidad y también Alcoy en estos años consiguió vender sus productos textiles al Ejército, que en estos tiempos había distintas guerras, especialmente las revueltas Carlistas y la posterior Guerra contra Marruecos, fomentaron mucho el sector textil en Alcoy.

Cabe destacar que la clase industrial Alcoyana surgió de los artesanos del sector textil.

El sector textil iría perdiendo fuerza en algunos municipios, sin embargo, en otros como Alcoy iría aumentando, el aumento del sector textil en Alcoy produjo que los pueblos del alrededor se formase también una industria textil.

Hubieron varias propuestas de industrialización en la Comunidad Valenciana, sin embargo, debido al sistema fiscal y al sistema político la gran mayoría fallaron lo que produjo que España fuese un *"late comer"* en cuanto a la industrialización.

A finales del siglo XIX, se produjo una crisis en uno de los principales mercados del textil Alcoyano y de la zona, Andalucía tuvo una mala cosecha y el poder adquisitivo bajó y no compraron la misma cantidad de paños (Jorda Borell, Rosa María., 1976).

Lo que encontramos es que el sector textil deja de ser predominante en algunas zonas (Valencia y otros municipios), pero hay municipios como Alcoy y en menor medida Ontiyent, que continúa siendo una industria muy importante y predominante, por lo tanto, la principal zona textil pasa a ser Alcoy y los municipios de los alrededores.

Hay muy poca historiografía respecto al siglo XX del sector textil valenciano, sin embargo, en estos años en Alcoy, que era la principal zona textil, sufre problemas con la población debido a que en esos años la natalidad de Alcoy decreció mucho, también hubieron numerosas crisis, todo esto a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Después de la guerra civil, hubieron muchos problemas con las materias primas, la energía y problemas con la demanda local debido a la política autárquica llevada por los ministros falangistas, y debido a la devastación que se produjo debido a la guerra civil

A mediados del siglo XX se reaviva el sector industrial debido al Plan de estabilización de 1959 y hacía un ligero aperturismo económico, que permitió a Alcoy orientarse hacia el sector textil-hogar y dedicarse a la exportación (Torró Gil, Lluís., 2007) y a finales del siglo XX, el sector textil valenciano, sufrió otra crisis, debido primeramente a las crisis del petróleo de 1973 y 1974 y a la reconversión industrial de 1980, que produjo una reducción del sector y a principios del siglo XXI, el sector textil valenciano tiene una mayor competencia debido al entrada de los países del este a la Unión Europea, la competencia textil de otros países como Marruecos, Turquía y China se

incorporó a la Organización Mundial del Comercio (OMC) lo que ha aumentado mucho la competitividad del sector.

En el siglo XXI, han sucedido ya algunas crisis de gran calado, a principios de siglo, ocurrió la crisis de las puntocom, en 2008 ocurrió la crisis financiera de 2008, que produjo la quiebra de muchas empresas debido a las hipotecas subprime, esta crisis afectó mucho a todos los estados, en el caso de Europa, unos años después volvería a ocurrir otra crisis, la crisis de deuda soberana de 2012, esta crisis coincidió que en muchos países europeos aún no se habían recuperado de la crisis financiera, lo que está crisis afecto mucho a las empresas. En 2020 ocurrió la pandemia y con ello los países optaron por un cierre de fronteras y fuertes restricciones a la actividad económica como principales medidas para evitar los contagios y con ello el colapso de los distintos sistemas sanitarios. Y después de la pandemia vivo la crisis producida por la pandemia, muchos países están saliendo ya de la crisis producida por la pandemia, sin embargo en los últimos meses ha aumentado los precios de la energía y también ha estallado la guerra entre Rusia y Ucrania, por motivaciones puramente imperialistas, y que está produciendo que los precios de la energía y de algunas materias y de la comida se encarezcan, lo que está afectando al nivel de vida, pues la inflación en los últimos meses es superior al objetivo marcado por el BCE del 2% y está afectando sobre todo a las industrias que son dependientes del precio de la energía.

Todas estas crisis están afectando a las familias y a las empresas a nivel general. Por ejemplo, los últimos meses se ha encarecido los precios de la luz y los carburantes, lo que se ha trasladado en un aumento de precios, y eso está mermando el poder adquisitivo de las familias y se puede trasladar en un menor consumo de bienes, y aplicado en el sector textil, podría ser que las familias reduzcan el dinero destinado a la compra de ropa u opten por ropa de una calidad inferior y a un menor precio.

3.2 ACTUALIDAD DEL SECTOR TEXTIL DE LA COMUNIDAD

VALENCIANA

En este apartado se tratará la actualidad del sector textil en la Comunidad Valenciana y se comentará la evolución de algunos indicadores, después se explicará las asociaciones que apoyan y defienden los intereses del sector textil, y por último se comentará las certificaciones más importantes en cuanto al sector textil.

Concentración textil en la Comunidad Valenciana

El sector textil valenciano debido a razones históricas la mayoría de la industria está concentrada en la zona norte de la provincia de Alicante y la zona sur de la provincia de Valencia, es la zona Alcoy-Ontinyent, es donde está la mayoría de la industria textil en la Comunidad Valenciana.

Como se explicó anteriormente, una de las posibles explicaciones que los alrededores de estas zonas tengan industria es debido a que muchos trabajadores se mueven de los pueblos de alrededor y, por tanto, salga más barato hacer la fábrica y evitar el movimiento de trabajadores.

En la actualidad la comunicación entre estas dos zonas es muy buena por carretera gracias a la autovía, sin embargo, la conexión en tren es deficiente y los ciudadanos se quejan de la situación.

Estas dos zonas son ya no solo por la cantidad de empresas y su tamaño las zonas más importantes a nivel textil en valencia, si no su tradición textil, y también porque estas localidades están algunas asociaciones muy importantes a nivel autonómico, nacional e internacional como es AITEX o ATEVAL a nivel autonómico.

Tabla 1 Cantidad de empresas por localidad; Datos: SABI; Elaboración propia

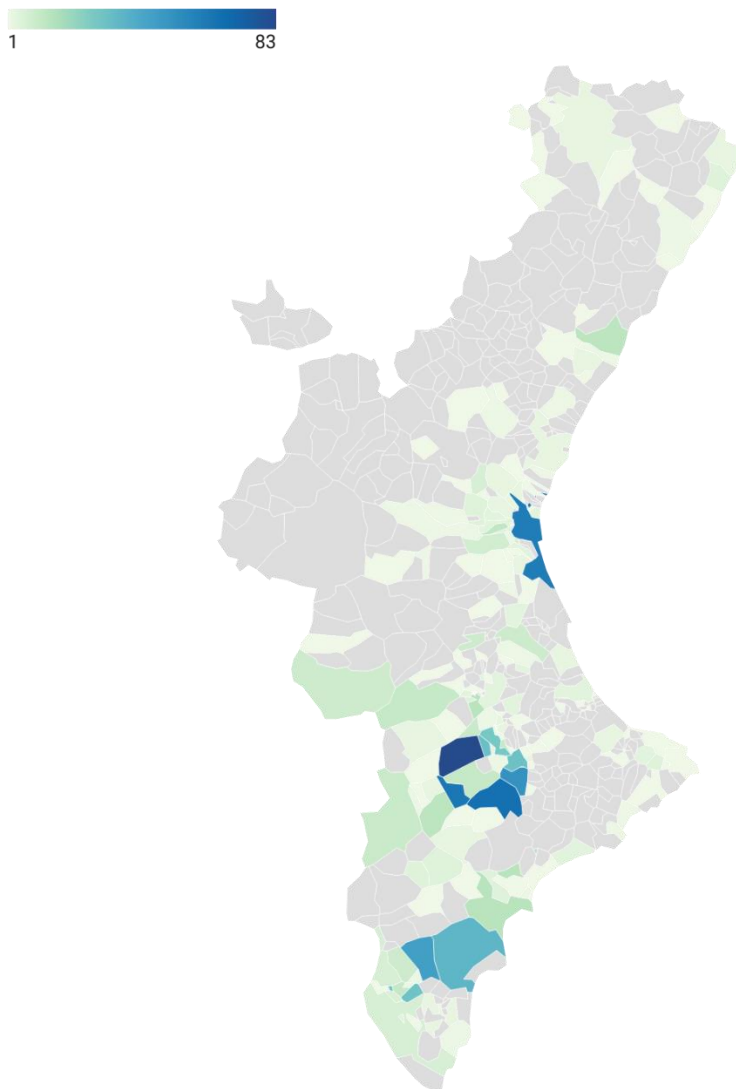
Localidad	Cantidad de empresas	Comarca
ONTINYENT	83	Vall d'Albaida
ALCOY/ALCOI	66	L'Alcoià
BANYERES DE MARIOLA	63	L'Alcoià
VALENCIA	61	Ciudad de Valencia
COCENTAINA	51	El Comtat
CREVILLENTE	46	Baix Vinalopó
ELCHE/ELX	36	Baix Vinalopó
AGULLENTE	32	Vall d'Albaida
MURO DE ALCOY	31	El Comtat
CALLOSA DE SEGURA	30	Vega Baixa
ALBAIDA	28	Vall d'Albaida
CANALS	14	La costera
ALICANTE/ALACANT	14	Campo de Alicante/ L'Alacantí
CASTELLO DE LA PLANA	13	Plana Alta
BIAR	13	Alt Vinalopó

Creado con Datawrapper

Como se puede observar en la tabla superior se puede observar la cantidad de empresas textiles por localidad. Cabe destacar que en la base de datos de SABI no están todas las empresas, puede ser que sea ligeramente distinto, pero la tabla sigue mostrando cuales son las zonas de la Comunidad Valenciana que tienen una mayor cantidad de empresas. Se ha escogido las 15 primeras.

Se aprecia como la localidad con más empresas textiles es Ontinyent, seguido de Alcoy y Banyeres de Mariola, pero se debe tener en cuenta la población de dichos municipios. Por ejemplo, Banyeres de Mariola según el padrón de 2021 hay 7.113 personas, y tiene 3 empresas menos que Alcoy que tiene 59.128 personas. Si se atiende a las comarcas, se observan que la mayoría de las localidades están en las comarcas del sur de la provincia de Valencia y el norte

Il·lustració 1 Mapa de la distribució de totes les empreses del sector textil en la Comunitat Valenciana; Dats: SABI; Elaboració Propia



Datos cartogràfics: CNIG • Creado con Datawrapper

de la Província de Alicante y en cantidad de empresas también, muchas empresas textiles se localizan en estas comarcas.

En el mapa se observa donde en que localidades están localizadas todas las empresas textiles en la Comunidad Valenciana, se debe tener en cuenta que los datos son los del SABI, y como se

ha explicado anteriormente en esta base de datos no están todas las empresas registradas, pero sirve para observar la distribución de las empresas.

Lo que se observa es que la zona limítrofe entre la provincia de Valencia y el norte de la provincia de Alicante hay mucha presencia del sector textil, se puede apreciar debido a que presentan ese tono más azulado que los demás. Y las zonas alrededor de éstas tienen también una cierta presencia.

El caso de las capitales provinciales se observa que hay y que normalmente alrededor suele también existir, el caso más notorio es Valencia y las localidades circundantes. Y como se vio en el apartado en el apartado de historia, se puede observar que las zonas que ya tenían una tradición textil fuerte antaño lo siguen siendo en la actualidad, pero con menos intensidad.

INDICADORES

El primer indicador es la cantidad de empresas que hay en la Comunidad Valenciana y cuantas son textiles, con el objetivo de averiguar qué porcentaje del total es sector textil (CNAE 13 y 14) y después del total de la industria valenciana. Y también se analizará desde 2008 hasta 2020, para observar la tendencia que tiene dicho indicador.

Tabla 2 Empresas textiles según el total de empresas y de la industria; Datos: INE; Elaboración: Propia

Cantidad de asalariados	Total CNAE	Sector textil	% total	Total industria	% textil en la industria
Total	370 645	2 425	0,65 %	19 729	12,29 %
Sin asalariados	203 473	944	0,46 %	5 806	16,26 %
De 1 a 2	101 797	563	0,55 %	5 552	10,14 %
De 3 a 5	34 339	292	0,85 %	2 868	10,18 %
De 6 a 9	14 083	221	1,57 %	1 797	12,30 %
De 10 a 19	9 202	246	2,67 %	1 782	13,80 %
De 20 a 49	5 062	106	2,09 %	1 234	8,59 %
De 50 a 99	1 446	38	2,63 %	377	10,08 %
De 100 a 199	706	10	1,42 %	175	5,71 %
De 200 a 499	357	5	1,40 %	138	3,62 %

Como se observa en la tabla, en la Comunidad Valenciana hay 370.645 empresas según el INE, de las cuales 2425 son empresas textiles (CNAE 13 Y 14) que representa el 0,65% del total de las empresas.

Cabe destacar que la economía valenciana al igual que la española en su conjunto son economías conocidas como posindustriales, donde el sector terciario ha ido ganando fuerza y representa la mayoría de la actividad económica del país, y el sector industrial y el primario van perdiendo peso en la economía.

Sin embargo, si lo comparamos con la industria, se puede observar como de media el 12,29% de la Industria Valenciana es textil o confección textil, lo que es un peso considerable dentro de la industria valenciana. Se observa que el mayor peso relativo al total de personal asalariado es en empresas donde no hay asalariados, que es el 16,26% de la industria y de 10 a 19 asalariados que el sector textil tiene un peso del 13,80% del total de la industria.

Tabla 3 Empresas textiles de la comunidad valenciana según la cantidad de asalariados; Datos: INE; Elaboración: Propia

Cantidad de asalariados	Empresas textiles	Sin acumular	Acumulado
Sin asalariados	944	38,93 %	38,93 %
1-2	563	23,22 %	62,14 %
3-5	292	12,04 %	74,19 %
6-9	221	9,11 %	83,30 %

Si se atiende al total de empresas textiles, lo que se encuentra es que la mayoría de las empresas de este sector está entre sin asalariados y 1-2 si atendemos a la definición de PYME del Reglamento 651/2014 de La Comisión Europea, el 83,30% de las empresas del sector textil son PYMES (por lo menos en cantidad de personas) y en concreto microempresas, debido a que para ser una pequeña empresa en cantidad de asalariados debería de estar entre 10 y 50;

Por lo tanto, se observa que el sector textil valenciano predomina las empresas muy pequeñas (microempresas) y por ello son más sensibles ante los ciclos económicos.

Tabla 4 Porcentaje del sector textil según el total de la industria; Datos: INE; Elaboración: Propia

	PERSONAL	CIFRA NEGOCIO
Porcentaje	4,86 %	2,56%
Total Industria	281.020	70 970 218
Sector textil	13.668	1 820 042

Como se observa el personal empleado en el sector textil representa sólo el 4,86% del total del sector manufacturero, y respecto a la cifra negocio (en miles de euros) es 2,56% del sector industrial. A pesar de que el sector textil representa el 12,29% de la industria, solo es en términos de cifra de negocio el 2,56% y en personal el 4,86%.

Podría explicarse, como que las empresas textiles emplean a relativamente poca gente y su negocio es menor.

Para observar la evolución hemos cogido los años anteriores para observar la evolución, debido al IN.

Tabla 5 Cifra de negocio y personal del sector textil de la Comunidad Valenciana en el periodo 2016-2019; Datos: INE; Elaboración: Propia

Sector textil	2019	2018	2017	2016	2015
Cifra negocio	1 820 042	2 132 825	2 007 295	2 013 907	2 105 536
Personal	13 668	17 719	18 211	17 244	17 977

Los últimos datos son de 2019, a parte, se ha querido usar estos datos, pues la pandemia puede haber modificado enormemente la tendencia del sector, por ello también se ha usado datos de años anteriores, no se ha podido obtener años anteriores a 2015, pues el Instituto Nacional de Estadística no tiene los datos desagradados por comunidades a años anteriores a 2015.

Como se observa la tendencia respecto al personal ha sido negativa desde hace años a excepción de 2017, que tanto en cifra de negocio como de personal parece un año excepcionalmente bueno, la tendencia es una reducción del personal, especialmente en los años 2019 y 2018. Se aprecia que la cifra de negocio en esta franja temporal se mantiene bastante estable, sin embargo, en 2019 ha habido una fuerte reducción de la cifra de negocio y de personal.

3.3 INSTITUCIONES QUE APOYAN AL SECTOR TEXTIL

En la Comunidad Valenciana debido a que el sector textil tiene tanta importancia de carácter histórica y cultural y como se ha observado a día de hoy sigue siendo un sector industrial hay diversas instituciones e institutos que apoyan al sector textil en la Comunidad Valenciana.

AITEX

AITEX es la Asociación de Investigación de la Industria Textil con sede en Alcoy, pero actúan a nivel nacional.

Esta asociación es privada y se creó para fomentar la investigación principalmente en el sector textil y aparte de fomentar la investigación para trasladar ese conocimiento pionero a las distintas empresas para que estas empresas puedan crear mayor valor. A parte de proyectos I+D+i también realizan auditorias para las certificaciones y organizan cursos para empresas. Organizan de forma conjunta junto con la UPV en el campus de Alcoy (EPSA) el máster de Ingeniería Textil Esta asociación, lo que trata es de impulsar la investigación en el sector textil y después transferir este conocimiento a las empresas para que puedan generar más valor y que sean más competitivas.

ATEVAL

Es la Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana con sede en Ontinyent, esta asociación tiene como objetivo principal defender a las empresas del sector textil valenciano. Se encargan también de asesorar en varios temas como por ejemplo internacionalización y de promoción comercial, también ayudan a pedir ayudas a los distintos organismos públicos y de dar formación a las empresas, recientemente han firmado un convenio de colaboración con la UPV.

ATEVAL, tiene como objetivo hacer lobby del sector textil valenciano, apoyar y asesorar a las empresas y promocionar la formación y animar a que la gente se forme en el sector textil.

GRECOTEX

Es el Gremio de Comerciantes Textiles, con sede en Valencia. Su principal objetivo es agrupar a los empresarios y autónomos del sector textil (y moda) y representarlos, es decir, es un “lobby” del sector textil. Ofrecen servicios como promoción, asesoramiento, representación, cursos, información sobre ayudas y cambios normativos.

ASIRTEX

Con sede en la ciudad de Valencia, es la Asociación Ibérica de Reciclaje Textil, esta asociación, tiene varios objetivos como asociación, la primera es defender los intereses de las empresas textiles de reciclado, fomentar un marco regulatorio y ser el interlocutor con la administración pública. Otro objetivo que tiene es una mayor integración de la cadena de valor, mayor transparencia de las empresas del sector, fomentar la colaboración entre las empresas asociadas, crear sinergias y que toda la cadena de valor tenga una mayor responsabilidad. Y por último tiene objetivos relacionados con divulgar y formar en el reciclaje textil.

Esta asociación busca trabajar a nivel español y portugués en pro de un sector textil más ecológico.

Estas asociaciones operan en su mayoría en la Comunidad Valencia y en España, también algunas como AITEX y ASIRTEX opera en otros países, en el caso de AITEX en muchos países europeos y en el caso de ASIRTEX operan también en Portugal.

Además, estas asociaciones promocionan y defienden el sector textil, la única asociación que no sigue la misma tendencia que las demás es AITEX, pues es una asociación para la transferencia de conocimiento hacía el sector textil y recientemente en el sector cosmético.

Agrupación empresarial textil alcoyana

Esta agrupación empresarial, tiene su sede en Alcoy. Esta Agrupación empresarial tiene su sede en la antigua Real Fábrica de Paños de Alcoy ya que son los sucesores. Y gracias a eso poseen unos de los archivos más importantes en cuanto a archivos textiles.

La función de la agrupación empresarial es coordinar a los asociados, pero también ofrecen servicios para los asociados, como es asesoría laboral, jurídico, también ayudan en lo referente a la protección de datos, a asesoramiento relativo al medioambiente, también tiene un equipo de abogados para asesorar a los socios y ayudan con el tema de subvenciones y ayudas públicas.

Tabla 6 Asociaciones textiles valencianas; Datos: Diversas webs; Elaboración: Propia

Asociaciones	Sede	Objetivos	Año de creación	Cant de asociados	Web
AITEX	Alcoy	Fomentar la investigación Auditoría certificaciones Formación para empresas	1985	No disponible	https://www.aitex.es/
ATEVAL	Ontinyent	Lobby de sector textil de la Comunidad Valenciana. Asesorar a las empresas. Formación para empresas	1977	.+300 empresas	https://ateval.com/
GRECOTEX	Valencia	Lobby del sector textil. Asesoramiento a los socios. Promoción Formación para empresas Ayuda respecto a cambios normativos	1980	.+700 empresas y autonomos	https://grecotex.org/
ASIRTEX	Valencia	Lobby del sector textil reciclado. Fomentar un marco regulatorio. Interlocutor con las administraciones públicas. Fomentar la colaboración entre empresas asociadas	2015	No disponible	https://www.asirtex.org/
Agrupación empresarial textil alcoyana	Alcoy	Asesoría laboral. Ayuda con las subvenciones. Asesoría jurídica. Ayuda con la protección de datos Asesoría de medioambiente	1931	No disponible	https://www.textilalcoyana.com/

A nivel español, en la mayor asociación de protección de los intereses empresariales CEOE, cuyas siglas significan Confederación Española de Organizaciones Empresariales, tiene integrado algunas asociaciones que defienden el sector textil español, estas asociaciones son: Consejo Intertextil español, Federación Española de la Confección, La Agrupación Española del Género de Punto.

Se explicarán de forma breve, debido a que influyen en el sector textil valenciano, ya que estas asociaciones defienden los intereses del sector, sin embargo, normalmente se defienden desde un ámbito nacional y no desde las autonomías.

Consejo Intertextil Español

Con sede en Barcelona, es una de las organizaciones que integra la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, esta organización tiene como misión, promover el desarrollo competitivo mediante la formación, la sostenibilidad, la innovación, la internacionalización y con una coordinación. Su visión, es ser la asociación de referencia en el sector. Esta organización, está presente en EURATEX (European Textile and Apparel Confederation) GINETEX (Asociación internacional para el Etiquetado de Conservación textil) AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) y como se ha nombrado anteriormente es miembro de la CEOE.

FEDECON

Sus siglas significan Federación Española de Empresas de la confección con sede en Madrid, es una de las organizaciones que están dentro de la CEOE y sus misiones es defender los intereses del sector de la confección, y promocionar y potencias la imagen de la moda de España.

En esta sección se han visto las principales instituciones privadas que afectan al sector textil valenciano, como se aprecia la mayoría a excepción de AITEX, tienen como misión defender los intereses del sector textil. Mientras que AITEX su misión es la transferencia de conocimiento.

3.4 AYUDAS AL SECTOR TEXTIL

En el presente apartado se tratará sobre las ayudas que hay para el sector textil, ya que las ayudas pueden constituir una oportunidad para las empresas y también en las ayudas se puede ver reflejado cual es la tendencia o que es lo que intentan promocionar o ayudar.

Ayudas exclusivamente al sector textil no hay en la Comunidad Valenciana, si no que estas ayudas son de carácter general o bien como la ayuda del AITEX que es para dos sectores y todas estas enfocadas en aspectos concretos.

Se procederá a explicar las distintas ayudas que una empresa textil valenciana puede pedir, se comentará primeramente las ayudas, más destacadas, de carácter nacional y luego las de la Comunidad Valenciana.

Ayudas a la digitalización-programa KIT DIGITAL

Esta ayuda viene del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por el gobierno de España y por La Comisión Europea. Esta ayuda se enfoca en la digitalización de las empresas y la cuantía económica máxima de la ayuda es de 12.000€.

Ayudas a la industria manufacturera para la realización de Planes de Sostenibilidad e Innovación

Esta ayuda está orientada a que las empresas realicen planes de innovación y de sostenibilidad para el ámbito de la industria manufacturera, se considera que la industria textil pertenece una parte a la industria manufacturera, según las clasificaciones nacionales.

Dentro de esta ayuda se establece cuales costes son financiados con las ayudas, y también establece que tipo de ayudas pues existen tres modos, un préstamo reembolsable con interés

0%, amortización total de 10 años con 3 de carencia, otro tipo de ayuda es de forma de subvención, y el último es una combinación entre préstamo y subvención, y ninguna de estas ayudas puede superar el 80% de lo financiable. Y al igual que la anterior ayuda, esta viene del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este plan establece una serie de prioridades temáticas y una de esas es la Economía circular y ecoinnovación, que como se ha comentado en otros puntos, las estrategias de los países van orientadas al cumplimiento del objetivo europeo de reducir las emisiones para 2030 y ser climáticamente neutros para 2050, y esta ayuda económica ayuda o favorece que las empresas empiecen a establecer planes de innovación y sostenibilidad.

Estas dos ayudas son las más destacadas a nivel nacional, ahora se procederá a explicar las ayudas de carácter autonómico.

Ayuda de apoyo a la promoción exterior de la Comunidad Valenciana para el ejercicio 2022

En el año 2022, la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo ha publicado la “**Ayuda de apoyo a la promoción exterior de la Comunidad Valenciana para el ejercicio 2022**”, pueden pedir esta ayuda cualquier PYME con personalidad y domicilio social en la Comunidad Valencia, que tengan un plan de internacionalización, y que expongan en Ferias nacionales e internacionales, por lo tanto, la ayuda va enfocada a ayudar a los planes de internacionalización y gastos derivados (como las PCR).

Se puede pedir hasta 100.000€ en ayuda, y el proceso para dar la ayuda, si está bien cumplimentado otorgan un 15% del presupuesto solicitado y posteriormente si se tiene una mayor puntuación, otorgan de ayuda hasta el 50% del importe solicitado.

Esta ayuda, es para PYMES, como se ha visto muchas empresas textiles son muy pequeñas y por lo tanto la ayuda se podría pedir.

Convocatoria de ayudas para potenciar los departamentos I+D en las empresas de los sectores textil y cosmético de la Comunidad Valenciana

AITEX, ha publicado una ayuda, llamada “**Convocatoria de ayudas para potenciar los departamentos I+D en las empresas de los sectores textil y cosmético de la Comunidad Valenciana**”, el objetivo de esta ayuda es facilitar la contratación de personal especializado en I+D, para ello ofrecen 15 plazas para profesiones con titulación universitario.

La ayuda dura unos 12 meses y AITEX se hace cargo del 50% de los costes de contratación (con un límite de 25.000€/año), y además durante 3 meses AITEX otorga al profesional contratada formación teórica y práctica durante 3 meses.

Líneas de financiación

Hay dos líneas de financiación bonificadas destinadas a PYMES y autónomos. Estas líneas de financiación las publica el Institut Valencià de Finances.

Línea de financiación bonificada IVN AFIN-LIQUIDEZ PYME &AUTÓNOMO

La llamada “**Línea de financiación bonificada IVN AFIN-LIQUIDEZ PYME &AUTÓNOMO**”, esta financiación está orientada a ampliar y renovar maquinaria o instalaciones, a contratar mano de obra, adquirir bienes y servicios ligados al ciclo de explotación, financiación de clientes, y cancelación de deudas.

Línea bonificada IVF INVIERTE PYME REACT-EU FEDER

La otra línea de financiación llamada “**Línea bonificada IVF INVIERTE PYME REACT-EU FEDER**” está orientada para acometer inversiones, por ello el préstamo es de 1.000.000€ a 5.000.000€ y además mejoran las condiciones del contrato para que sea más rentable económicamente para la empresa.

Estas son las ayudas que se han considerado relevantes, se puede apreciar que son bastante variadas, y en este caso, puede suponer para las empresas textiles valencianas una oportunidad para contratar profesionales, o bien recibir financiación para digitalizarse, internacionalizarse o para una inversión.

3.5 CERTIFICACIONES

En este apartado se presentarán las certificaciones ecológicas más usadas por las empresas y también se realizará una tabla para que las diferencias y los diferentes tipos queden explicados con una mayor claridad.

En la actualidad hay varias certificaciones ecológicas, pero no todas son iguales, hay algunas que son más estrictas y otras que se enfocan más en determinados procesos, por ello, se ha considerado importante explicar las distintas certificaciones. Son importantes porque permiten a las empresas poder avalar su producción como respetuosa.

Global Organic Textile Standard

Global Organic Textile Standard también conocida como GOTS. Esta organización fue fundada a partir de 4 organizaciones, 2 eran de textil y las otras 2 sobre agricultura orgánica y la certificación de GOTS lleva existiendo desde octubre de 2006, aunque la certificación ha sufrido cambios desde su fundación para adaptarse a las novedades.

Hoy en día según datos proporcionados por **Global Organic Textile Standard** hay 10.388 empresas con el certificado, tienen un buscador en la página web para ver cuales empresas lo tienen, con el objetivo de proporcionar información a los consumidores y con ello se pueda usar como una herramienta de manejo del riesgo,

Para obtener la certificación GOTS se pasa una inspección en la fábrica, tanto de cómo es producido, como de los productos químicos que se usan, el tratamiento del agua y los residuos y además se analiza la cadena de valor para ver si lo proveedores también lo cumplen y por último también se analiza criterios sociales.

Existen dos niveles, el primer nivel es sobre productos textiles orgánicos, el cual certifican que el producto tiene como mínimo un 95% de fibras ecológicas y menos de 5% de fibras sintéticas.

Internationaler Verband der Naturtextilwirtschaft (IVN)

International Association of Natural Textile se le conoce más por el nombre en alemán **Internationaler Verband der Naturtextilwirtschaft (IVN)** es otra asociación que certifica. En este caso lo forman más de 100 empresas, no dan el dato exacto, pero tienen una página donde se puede ver las empresas con el certificado.

Cuentan con dos certificados, uno para el sector textil, y el otro para el sector del cuero/piel

NATURTEXTIL IVN zertifiziert BEST

El primero se llama NATURTEXTIL IVN zertifiziert BEST, este es el certificado más exigente que hay actualmente, pues exige que el 100% del textil utilizado sea orgánico y natural, el certificado se realiza mediante varios puntos, el primero que revisan es como está hecho el producto, después la gestión medioambiental, el tratamiento de agua, también tiene que cumplir con unos requisitos sociales, por ejemplo, en la producción hay un listado de productos, materiales y productos químicos prohibidos, en el aspecto de agua, por ejemplo revisan los contenidos del agua residuo, en el aspecto social, revisan si hay prácticas de contratación discriminatorias, que hay una remuneración correcta.

Por lo tanto, todo esto hace que este certificado sea el más exigente que hay en la industria textil, por los requisitos que se tienen que cumplir.

NATURLEDER IVN certified

El segundo certificado se llama NATURLEDER IVN certified, y este es para el sector de la producción con pieles, al igual que su homologo textil, lo que busca este certificado es asegurarse que se cumplan unos determinados requisitos, como que sea ecológico, en la mayor medida de lo posible, que sea socialmente aceptable, minimizar los recursos, que haya condiciones seguras de trabajo.

Y para ello revisan por ejemplo de donde procede el pelaje del animal, como se ha transportado, no debe de exceder los 400km desde el lugar donde fue sacrificado el animal y algunos pelajes están prohibidos, al igual que determinados productos químicos, también revisan el tratamiento de agua, mediante la medición de determinadas sustancias, se inspecciona la forma de guardar las pieles o el producto de cuero, y como se transportan hasta el lugar de venta y al igual que el certificado textil, también sobre las condiciones laborales.

Estos dos certificados creados **International Association of Natural Textile** o por sus siglas en alemán **IVN**, son de los certificados más exigentes que hay en el mundo respecto a que sea sostenible y ecológico en la mayor medida de lo posible.

Textile exchange Organic Content Standard

Textile exchange Organic Content Standard también conocido por sus siglas **OCS**, esta certificación tiene como objetivo.

Este certificado esta creado por **Textile Exchange**, que es una organización sin ánimo de lucro que opera a nivel mundial.

El certificado **Organic Content Standard (OCS)** se aplica a toda la cadena de suministro, es decir, que, para ser certificado, tiene que pasar el control, el que cultiva y recoge la materia prima, la manufactura, el *packaging*, el almacenamiento, y el envío al vendedor.

La primera parte es verificar la materia prima, si es orgánica cumpliendo diversas normativas, luego también tiene que cumplir con una normativa específica para cada producto y por último también se revisa la cadena de custodia.

Este certificado no revisa otros aspectos, como los sociales, o el tratamiento de agua o de residuos, solo trata sobre el producto y el material que se usa, no sobre los procesos y las consecuencias de la producción.

OEKO-TEX

OEKO-TEX, tiene 3 certificados distintos para el sector textil

OEKO-TEX, son 17 investigadores independientes e institutos de prueba de Europa y Japón y se encargan de desarrollar test para sus propios estándares, en su página web disponen de un buscador donde se puede buscar un producto o una compañía para verificar si realmente tiene alguno de los certificados, y si tiene alguno, cual tiene.

Disponen de 6 certificados distintos, que son **STANDARD 100, LEATHER STANDARD, MADE IN GREEN, SteP, DETOX TO ZERO, ECO-PASSPORT**

STANDARD 100 by OEKO-TEX

El certificado **STANDARD 100 by OEKO-TEX**, es un certificado cuyo propósito es que las prendas textiles estén libres de sustancias que sean nocivas o dañinas para la vida humana y se pasa para todos los componentes de la prenda. El criterio de las sustancias tóxicas se actualiza todos los años.

Para realizar el análisis hacen uso de varios test para medir la concentración o el uso de determinadas sustancias o productos químicos.

LEATHER STANDARD by OEKO-TEX

LEATHER STANDARD by OEKO-TEX es el certificado para los productos que usan cuero o productos que usen pelaje de animales. Este certificado, certifica toda la cadena de suministro y al igual que **STANDARD 100**, este certificado su principal objetivo es asegurar que las sustancias químicas no son nocivas para las personas.

SteP by OEKO-TEX

SteP by OEKO-TEX este certificado, es para la producción sostenible de productos textiles y también sirve para productos de cuero. El objetivo es implementar procesos que sean respetuosos con el medioambiente y que se mantengan a largo plazo.

Este certificado analiza 6 módulos distintos, el control de productos químicos, la gestión del medioambiente, responsabilidad social, gestión de la calidad, protección de la salud y protección en el trabajo y como es la empresa a nivel medioambiental

MADE IN GREEN by OEKO-TEX

MADE IN GREEN by OEKO-TEX, es otro certificado de OEKO-TEX. Explican que este certificado es la suma del certificado **STANDARD 100 o LEATHER STANDARD** más **STEP**, es decir que si un producto cumple con los dos certificados puede añadir este certificado, que añade más transparencia, pues este certificado obliga a que los productos usen un ID o un QR para que así los consumidores puedan encontrar de una forma más fácil la información sobre el producto.

DETOX TO ZERO

DETOX TO ZERO esta certificación se basa en la campaña de Greenpeace de eliminar productos textiles nocivos, por lo tanto, el objetivo principal de este certificado, es ser un sistema eficiente de verificación, para saber si se están cumpliendo los criterios de Greenpeace.

ECO PASSPORT by OEKO-TEX

ECO PASSPORT by OEKO-TEX es una certificación diseñada para la industria que fabrica productos químicos para el sector textil y del cuero, y certifica que dichos productos no son nocivos para la salud humana.

Como conclusión, hay muchos certificados y cada certificado está orientado hacia un objetivo en concreto y además son combinable entre ellos (MADE IN GREEN).

EU ECOLABEL

EU ECOLABEL, es una certificación ecológica creada por la Unión Europea en 1992 y que continúa vigente en la actualidad gracias a que de forma periódica revisan los requisitos para la certificación.

Esta certificación no es única, sino que hay varios sectores, y dentro de cada sector hay unos requisitos especiales.

El principal objetivo, es certificar un alto estándar medioambiental para toda la vida del producto y además, este certificado, recoge las nuevas ideas presentadas por La Comisión en las que se promueve la durabilidad del producto, que sea fácil de reparar y reciclable.

Una mayor transparencia pone a disposición de cualquier persona información como la cantidad de productos que tiene cada empresa con EU ECOLABEL y en que países se comercializa el producto.

ISO 14001

ISO 14001 es una de las certificaciones de la **International Organization for Standardization**, y que es una organización internacional que publica una serie de normas para estandarizar, estas normas son de carácter internacional y voluntario y todas estas normas son revisadas cada 5 años.

La ISO 14001, es la norma técnica sobre sistemas de gestión ambiental, esta norma es sin embargo aplicable a todo tipo de organización, independientemente del sector que sea el negocio, por lo tanto, para que una empresa puede tener o cumplir con los requisitos de esta ISO 14001, se le exige el cumplimiento de un determinado proceso y que el Sistema de Gestión Ambiental este perfectamente documentado.

4. RESULTADOS

Se realizó un cuestionario en formato online usando Google Forms. Este cuestionario online se ha pasado aun total de 404 empresas, siendo el listado inicial es de 737 empresas, se ha buscado el correo electrónico para poder hacer un envío masivo de correos y se ha eliminado los duplicados, y de estas 404 empresas solo 49 han contestado al cuestionario.

4.1 EXPLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

El título del presente trabajo es “Identificación de empresas con un compromiso por la sostenibilidad en el sector textil valenciano”, para averiguar qué empresas tienen un compromiso, lo que se ha hecho es preparar un cuestionario y un envío. El cuestionario realizado en Google Forms, es corto consta de 16 preguntas como se puede observar en el anexo. El motivo que el cuestionario fuese corto es debido a que un cuestionario largo puede desincentivar la realización del cuestionario o que simplemente a partir de una determinada pregunta las siguientes no se respondan poniendo el empeño necesario. Por ello se ha optado por un cuestionario corto, se ha intentado sintetizar en unas pocas preguntas la información necesaria para que el presente estudio sea fructífero.

Se explicará a grandes rasgos las preguntas. La primera pregunta, como se puede observar en el anexo es el código postal. El motivo de esta pregunta es saber en que zona geográfica esta la empresa. Ya que el objetivo del trabajo es identificar de empresas con un compromiso, pero por motivos de posibles problemas que pueda haber si se hubiese puesto una pregunta sobre “nombre de la compañía” se opto por identificar geográficamente donde están. Por ello solamente se pregunta el código postal de la empresa.

Las siguientes tres preguntas “Conoce el “Pacto Verde Europeo”, “Conoce el plan “ESPAÑA CIRCULAR 2030” y “Conoce la economía circular”, son preguntas para averiguar si las empresas

conocen la economía circular y las dos primeras se puede interpretar de dos maneras, la primera manera, conocer si las empresas textiles valencianas están informadas de los previsible cambios que se harán como estipulan en los planes, y la segunda manera de interpretación, es si las administraciones europeas y españolas son capaces de informar sobre sus planes o si necesitan sus métodos de comunicación.

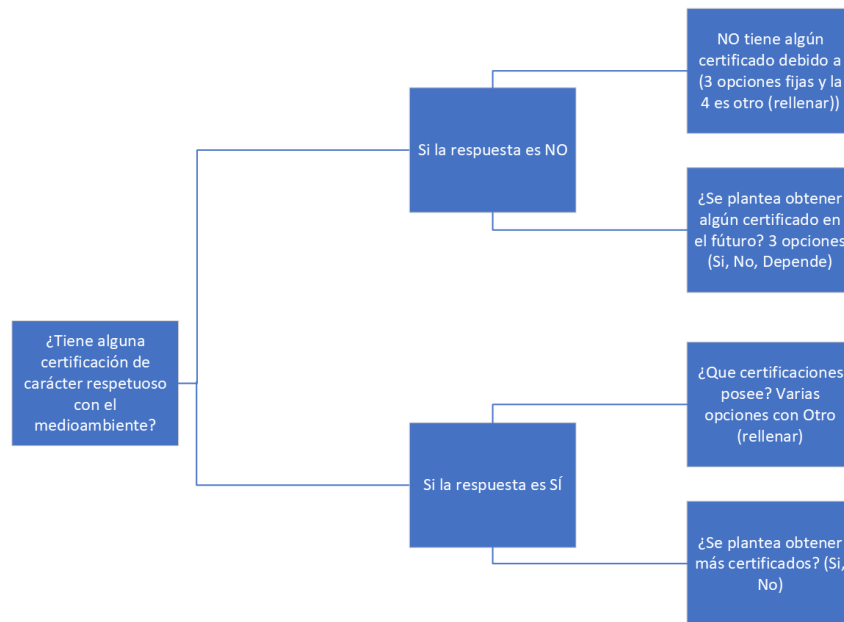
Las siguientes tres preguntas “Cree que es importante la economía circular”, “Está comprometido con el medioambiente” y “Su principal mercado de ventas es”, La primera de estas, es para averiguar si las empresas que conocen la economía circular creen que es importante. También esta pregunta tiene la finalidad de averiguar si aquellas empresas que han respondido que no conocen la economía circular la consideren importante por oídas y demás.

Si está comprometido con el medioambiente, es una pregunta para identificar las empresas aquellas empresas comprometidas.

El principal mercado de ventas se ha preguntado para conocer si hay una diferencia entre las empresas que se dedican o que el mayor mercado es nacional con las que se dedican a mercados extranjeros.

Está sería las preguntas básicas y en función de que respondan se hace unas preguntas u otras. Por ejemplo, si la empresa marca que está comprometido con el medioambiente o no, se le preguntará “Tiene alguna certificación de carácter respetuoso con el medioambiente”. El motivo de esta pregunta es para averiguar si ese compromiso que antes han respondido se traslada en alguna certificación que apoye el compromiso, y en caso afirmativo, cual certificación es y si en el futuro esperan obtener más certificados. En caso negativo sobre si tienen alguna certificación, las preguntas van encaminadas a averiguar por qué no lo han obtenido y si en el futuro esperan obtener algún certificado. Seguidamente podemos ver el diagrama sobre esta pregunta y a que otras preguntas conduce en función de la respuesta.

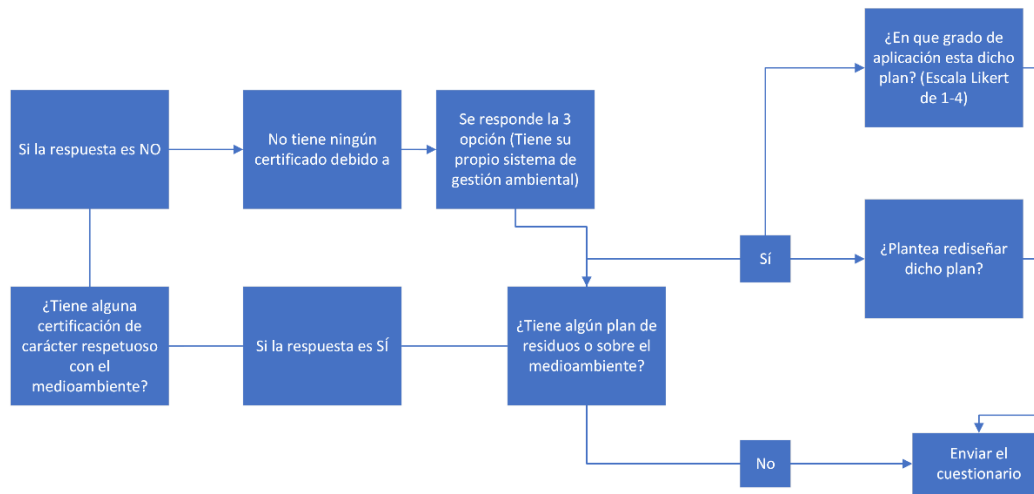
Il·lustració 2 Diagrama sobre la pregunta ¿Tiene alguna certificación?; Elaboración: Propia



A partir de estas preguntas el cuestionario se adapta. Para la pregunta “¿Tiene algún plan de residuos o sobre el medioambiente?”, hay dos opciones para llegar. La primera opción es que se responda SÍ a “¿Tiene alguna certificación de carácter respetuoso con el medioambiente?”, se ve el camino directo, sin embargo, si se responde NO se puede llegar a esa pregunta, si en la pregunta de “No tiene ningún certificado debido a” se responde la tercera opción que es “Tiene su propio sistema de gestión ambiental”. La lógica, es que puede ser que una empresa no tenga certificado porque su sistema de gestión sea no certificable por diversos motivos, pero no por ello significa que no tenga un compromiso por el medioambiente y está es la parte final del cuestionario.

En el siguiente diagrama se puede observar lo que se ha explicado de una manera más visual.

Il·lustració 3 Diagrama sobre la pregunta ¿Tiene algún plan de residuos?; Elaboración: Propia



En resumen, el cuestionario se ha hecho corto para que no suponga un problema la realización por parte de las empresas, además se ha justificado y explicado el motivo de cada pregunta.

4.2 ENVIO DE CUESTIONARIOS

Primero se extrajo una lista de la base de datos SABI, a pesar de ser una base de datos no están todas las empresas. Se extrajo una lista de empresas activas y con el CNAE 13 (Industria textil) y el CNAE 143 (Confección de prendas de vestir de punto), aparecieron 734 empresas en el SABI, luego se procedió a buscar los correos de todas las empresas, para ello se entraba en cada página web y se buscaba la sección de contacto o bien la política de privacidad. El problema en este punto es que a medida que la facturación baja y las empresas son más pequeñas las páginas web están menos cuidadas o no tienen, también se eliminaron empresas que tenían la misma página web o el mismo correo. Lo que resulto en 404 correos, lo que supone 55% del listado del SABI.

Para realizar el envío de correos, se diseñó un sencillo script en el lenguaje de programación Python, lo que hace este script, es lee una columna que se llama "email" de un fichero xlsx y manda un correo a esa dirección. Por lo tanto, se estableció un mensaje genérico para

mandárselo a todas las empresas y se realizó el envío masivo. Se enviaron los correos el 11/05 y para realizar el cuestionario se dejó de tiempo hasta el 30/05. Adicionalmente se contactó con ATEVAL para que se lo mandase a sus socios. Sin embargo, la participación en el cuestionario ha sido muy bajo. Sólo se han recibido 49 respuestas, lo que supone del listado de correos mandados el 12,13%, no se disponen de información de cuantos correos ha mandado ATEVAL a sus socios para la realización del cuestionario. Pero según datos del INE el total de empresas textiles en la Comunidad Valenciana asciende alrededor de 2425 empresas, lo que la participación respecto del total supondría 2,02%.

Por ello, la identificación de las empresas con un compromiso por la sostenibilidad se ve comprometida debido a la baja participación de las empresas en el cuestionario y también debido a la cantidad de empresas del SABI, si suponemos que el total de empresas es 2425, las 734 empresas que aparecen en el SABI suponen solamente 30,27% del total de empresas del sector textil valenciano.

Como se puede observar hay bastante error muestral un 13%, eso es debido a la baja participación que ha tenido el cuestionario, que como se observa en la tabla [NÚMERO] la baja participación puede deberse a que se ha dejado poco tiempo el cuestionario activo. ATEVAL, comentó que necesitarían más tiempo, y se amplió, pero aun así el tiempo que se ha dejado abierto el cuestionario es muy poco y eso puede ser uno de los motivos que expliquen la baja participación de las empresas en el cuestionario. Y también para haber obtenido un error del 5%, es decir un intervalo de confianza del 95% 198 empresas hubiesen tenido que contestar al cuestionario.

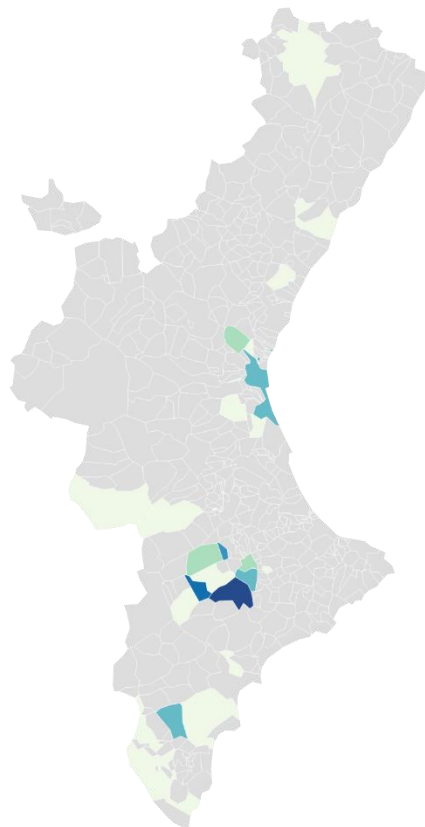
Tabla 7 Ficha técnica del trabajo; Elaboración: Propia

Fecha de trabajo de campo	11/05/2022 a 30/05/2022
Tamaño de la población	404
Muestra obtenida	49
Muestra ideal	198
Error real	13%

4.3 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

El cuestionario ha recibido 49 respuestas, y como una de las respuestas obligatorias era el código postal, por lo tanto, se ha realizado un mapa, para observar cuales son los municipios donde las empresas han respondido más. Se puede observar que la mayoría de las respuestas provienen de la zona sur de la Comunidad Valenciana y la zona norte de la provincia de Castellón, que si se compara con el MAPA 1 (referencia) se observa que por lo general en las zonas donde hay más empresas han respondido más el cuestionario, sin embargo, hay unas cuantas excepciones, Ontinyent, es el municipio de la Comunidad Valenciana con más empresas textiles pero no han respondido más, sin embargo otras zonas como Bétera, que solo tiene dos empresas textiles hay dos respuestas lo que indica que el cuestionario ha llegado mejor a algunas zonas que otras.

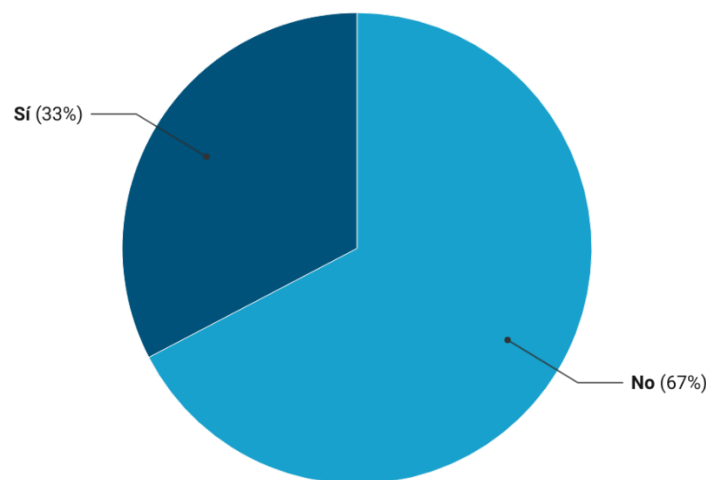
Ilustración 4 Mapa de empresas por municipios que han respondido al cuestionario; Datos: Cuestionario; Elaboración: Propia



Respecto a la pregunta “¿Conocen el Pacto Verde Europeo?”. El 67% de los encuestados ha respondido que no conocen el Pacto Verde Europeo, y el restante 33% si lo conocen.

Cabe destacar que el Pacto Verde Europeo afecta a las empresas, porque es la hoja de ruta y los principios que se basará la política de la Unión Europea en los próximos años, por lo tanto, el desconocimiento de las empresas puede ser debido a dos causas. La primera es que falte conocimientos o no tengan las herramientas para informarse de forma eficaz por parte de las empresas o la otra es que las instituciones europeas no han hecho una publicidad eficaz y que no ha llegado a las empresas y a otros estratos de la sociedad. Estos resultados reflejan que la mayoría de las empresas no conocen cuáles serán los pasos que seguirá la Unión Europea y puede ser que las oportunidades del Pacto Verde Europeo puedan suponer a las empresas no sean aprovechados y puedan suponer incluso una amenaza si los cambios necesarios las empresas no informadas no se lo esperan.

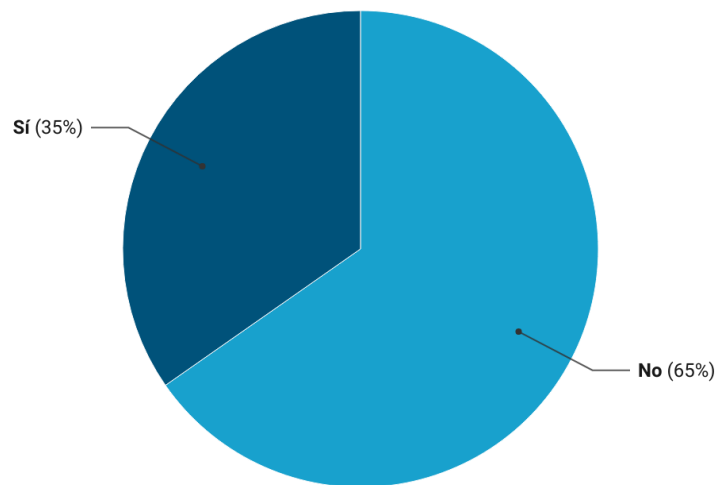
Gráfica 1 Las respuestas a la pregunta ¿Conoce el Pacto Verde Europeo?; Datos: Cuestionario; Elaboración: Propia



A la pregunta de “¿Conoce el plan "ESPAÑA CIRCULAR 2030?””, esta pregunta como se explicó anteriormente es importante debido a que es el Plan que articula el Pacto Verde Europeo y otros planes en España.

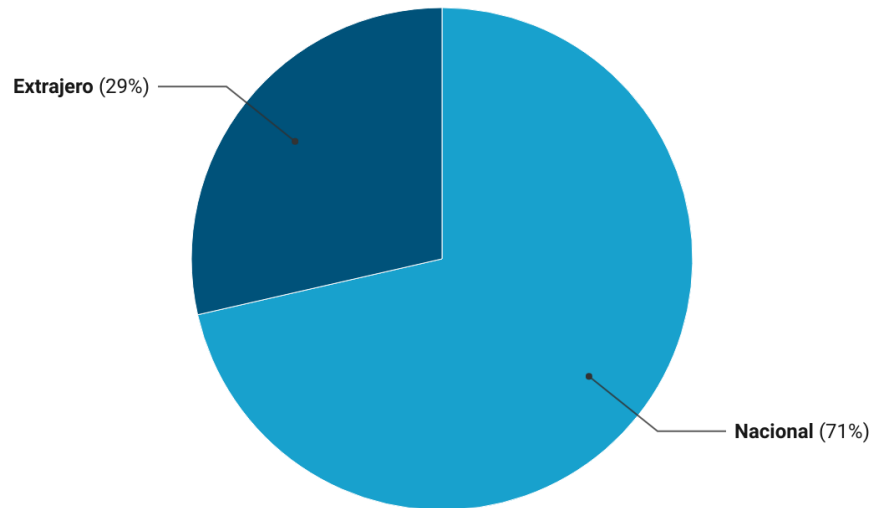
Los resultados obtenidos de las encuestas reflejan que es más conocido que el Pacto Verde Europeo, sin embargo, continúa siendo desconocido para la mayoría de las empresas, y pueden ser los mismos motivos, puede ser que el Gobierno de España no haya publicitado de forma correcta el plan ESPAÑA CIRCULAR 2030 o que las empresas no tienen los conocimientos o las herramientas para mantenerse actualizados con todos los planes de las instituciones públicas.

Gráfica 2 Las respuestas a la pregunta ¿Conoce el plan ESPAÑA CIRCULAR 2030?; Datos: Cuestionario; Elaboración: Propia



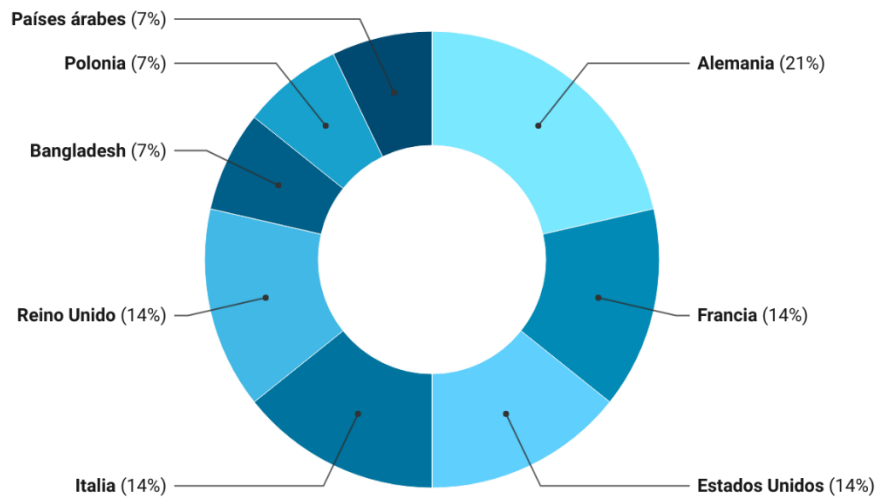
En la pregunta “Su principal mercado de ventas es”, la mayoría de las empresas con un 71% ha contestado que su principal mercado es el nacional y el restante 29% es extranjero.

Gráfica 3 Respuestas al principal mercado. Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



En cuanto a las empresas que se dedican al mercado extranjero se observa que no hay un claro dominio de ningún país en la exportación, el mayor de todos es Alemania y supone el mercado principal para el 21% de las empresas, y en cuanto a la segunda posición de países donde lo exportan los encuestados, obtenemos que Estados Unidos, Italia y Reino Unido ocupan las tres el segundo lugar, y luego Bangladesh, Polonia y Países árabes en tercer lugar. Se observa, el mercado principal de las empresas textiles de la Comunidad Valenciana dedicadas a la exportación es bastante variado, aunque hay un claro dominio de países europeos que representan el 71% del mercado extranjero y el 29% es no europeo.

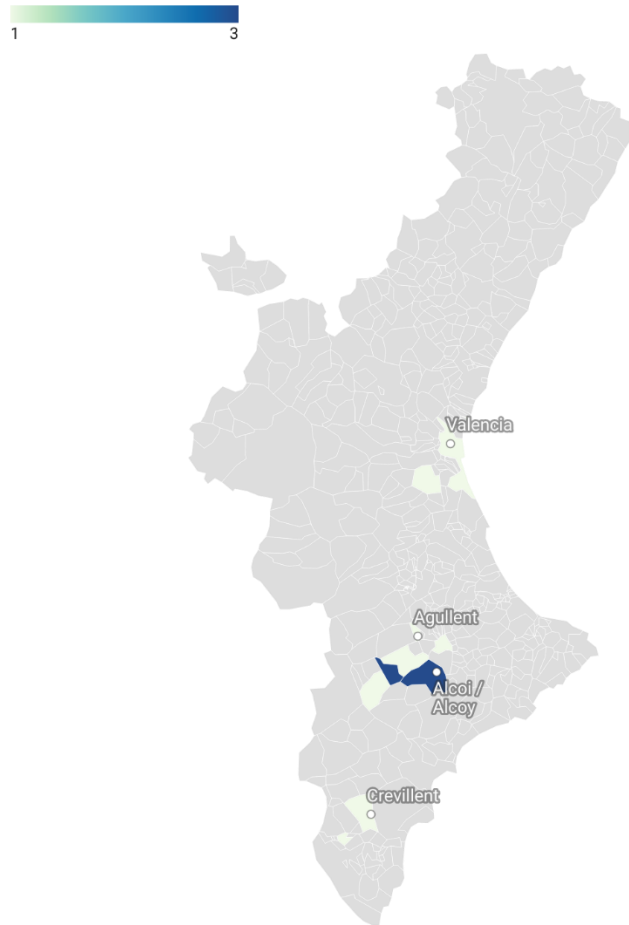
Gràfica 4 Principales mercados de venta extranjeros; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



Aunque este trabajo no tenga como objetivo principal identificar aquellas zonas dedicadas a la exportación o que su mercado principal sea extranjero, se ha realizado un mapa para identificar las zonas de la Comunidad Valenciana cuyo sector textil está más enfocado a la exportación.

Como se observa la zona del Alcoià, es la zona hay más empresas cuyo mercado principal es el extranjero, destaca que Ontinyent a pesar de ser el municipio con más empresas textiles en la Comunidad Valenciana no tenga ni una empresa cuyo mercado principal sea el extranjero, eso puede deberse quizás a que la muestra de 49 empresas encuestadas es muy baja y por lo tanto los resultados no son del todo fiables.

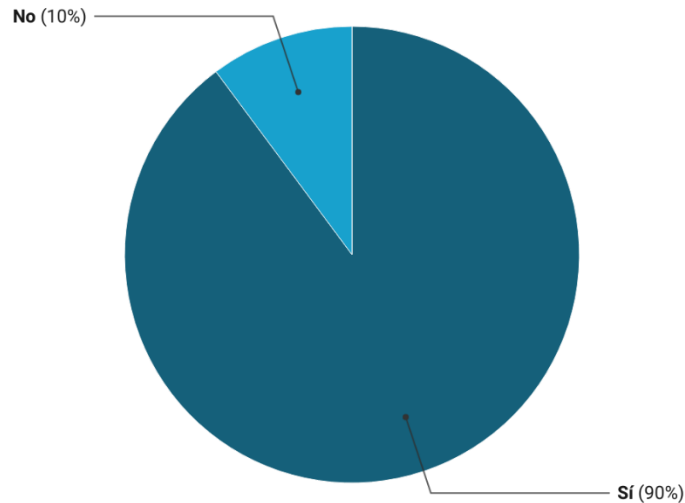
Il·lustració 5 Mapa sobre les localitats on hi ha més empreses exportadores; Dades: Enquestes; Elaboració: Propia



En cuanto al conocimiento de la economía circular se observa que hay una gran mayoría, el 90%, que conoce la economía circular, y un 10% que no conoce la economía circular.

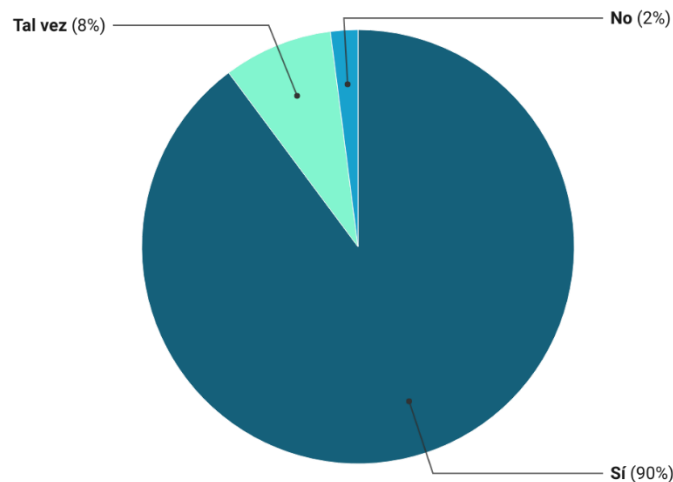
Se puede afirmar que la economía circular es conocida por las empresas y hay muy pocas empresas que no conocen la economía circular.

Gràfica 5 Las respuestas a si conocen la economía circular; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



Un 10% de las empresas encuestadas desconocen la economía circular, sin embargo, en la siguiente pregunta que es “¿Cree que es importante la economía circular?”, se observa que el 8% de las empresas han respondido “Tal vez”, es decir, que, aunque no conozcan que es exactamente la economía circular si creen que podría ser importante. Y sólo el restante 2% (del total) consideran que no es importante la economía circular.

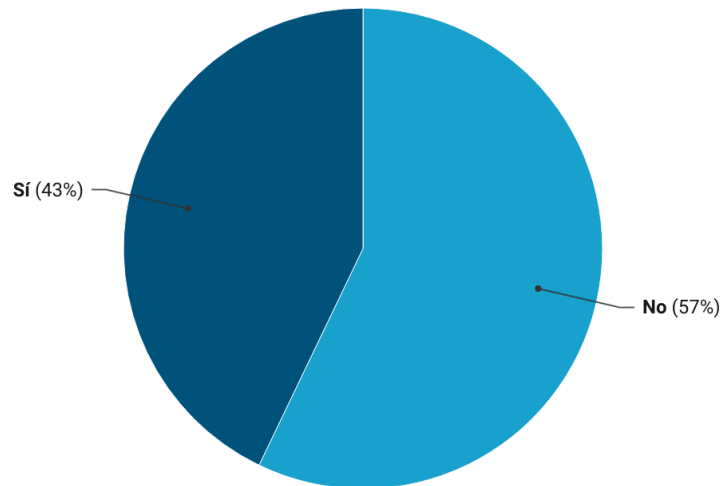
Gràfica 6 Las respuestas a si consideran importante la economía circular; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



El 100% de las empresas ha respondido que está comprometidas con el medioambiente, eso quiere decir el MAPA 2 representa todas las empresas comprometidas por el medioambiente en la Comunidad Valenciana.

En cuanto a las certificaciones, encontramos que sólo el 43% de las empresas encuestadas posee alguna certificación que avale el respeto medioambiental, y la mayoría el 57% no poseen ninguna certificación.

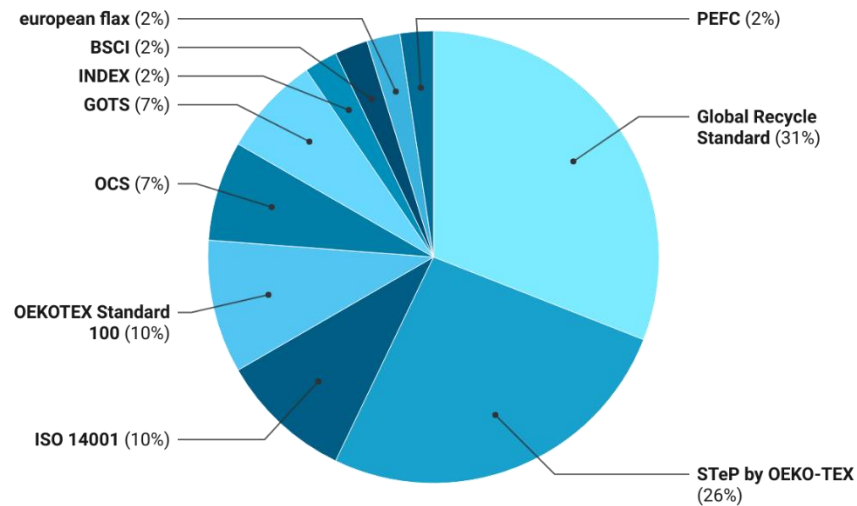
Gráfica 7 Las respuestas a si tienen algún certificado; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



En cuanto a las certificaciones, hay que tener en cuenta que se ha preguntado al 43% que posee alguna certificación que son 21 empresas. La certificación que más tienen las empresas textiles de la Comunidad Valenciana es el Global Recycle Standard con un 31%, el segundo más usado es el STeP by OEKO-TEX con un 26%, cabe destacar que la 4ª posición es para otra certificación de esta asociación, es la de OEKO-TEX Standard 100. La ISO 14001 es la 3ª más inclusión y las demás certificaciones tienen un menor impacto, pero hay presencia. UE-ECOLABEL y IVN por ejemplo no tienen presencia en esta muestra. Como se explicó IVN su certificación es la más exigente y la mayoría de las empresas poseedoras de esa certificación suelen ser empresas textiles alemanas podría ser que sus requisitos fuesen muy altos y a nivel internacional a

excepción de Alemania no sea un certificado muy conocido. Y la UE-ECOLABEL puede ser debido a la competencia de las otras certificaciones, ya que muchas de las otras certificaciones son de nivel mundial, y el UE-ECOLABEL, solo es para la Unión Europea y algunos países inscritos como es Turquía, y eso puede generar un desincentivo a la hora de adaptarlo.

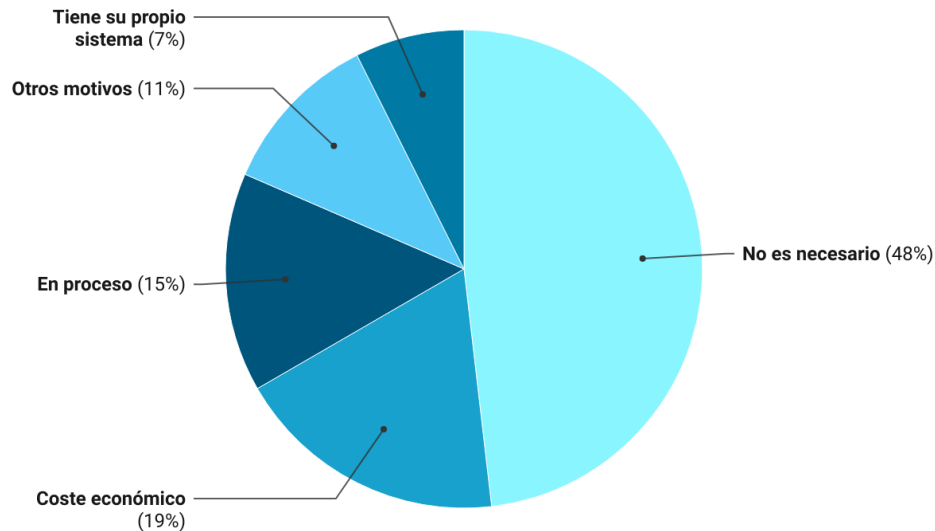
Gràfica 8 Certificaciones usadas por las empresas; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



El resto de las empresas (el 57%) que había contestado que no tiene ninguna certificación, el principal motivo es que no es necesario siendo el motivo escogido por el 46% de las empresas textiles de la Comunidad Valenciana. El motivo que es casi la mitad de los encuestados es porque no es necesario, es decir, que el tener una certificación no es necesario para poder trabajar. A partir de este los otros son menores, pero el segundo motivo por el cual algunas empresas, en concreto el 19% de los que han respondido que no tienen certificado, no tienen algún certificado es por el coste económico. Eso es debido a que normalmente para certificarse hay que pasar un proceso de auditoría, y eso supone un coste económico a raíz del coste económico, hay dos motivos que están en otros motivos que son similares, una empresa respondió que “Somos una empresa pequeña, obtener los certificados implican cambios en nuestro trabajo, y tiempo para realizar

el proyecto que no se tiene”, es decir, que para poder auditarse tendrían que cambiar la manera de trabajar y eso supone una gran carga para la empresa.

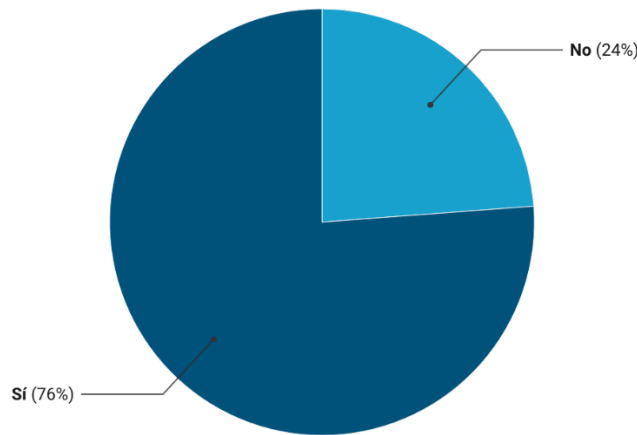
Gràfica 9 Motivos de no tener ninguna certificaci3n; Datos: Encuestas; Elaboraci3n: Propia



En la secci3n de implementaci3n medioambiental que est3 constituida por dos preguntas, “¿En qu3 grado de aplicaci3n este dicho plan (plan de gesti3n medioambiental)?” y “¿plantea rediseñar dicho plan?”, como se explic3 anteriormente para llegar a estas cuestiones, hay dos posibles v3as, la primera es haber respondido que s3 que tienen alguna certificaci3n y posteriormente haber respondido que s3 a la pregunta de “¿Tiene algùn plan de residuos o sobre el medioambiente?”.

Hay 21 empresas que tienen algùn certificado, de estas 21 empresas, 16 tienen un plan de residuos o sobre el medioambiente, es decir el 76%. Lo que quiere decir que la mayor3a de las empresas con certificaci3n tienen un plan de residuos o sobre el medioambiente, y el 24% que supone 5 empresas, han respondido de forma negativa, por tanto, estas 5 empresas textiles de la Comunidad Valenciana no tienen un plan de residuos o sobre el medioambiente.

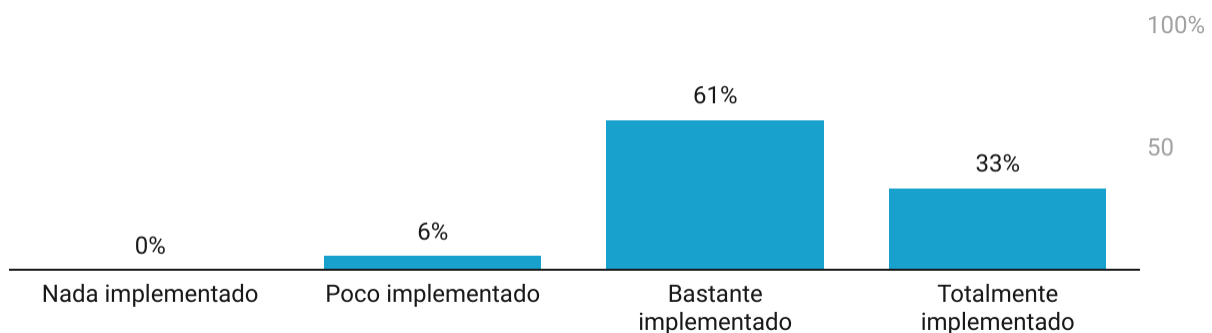
Gràfica 10 Las respuestas a si tienen un sistema de residuos o medioambiental; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



De las 16 empresas que contestaron que tienen un plan de residuos o medioambiental, y 2 empresas que en los motivos de porque no tienen certificación han contestado “Tiene su propio sistema”, lo que por lo tanto hace la suma de 18 empresas textiles en la Comunidad Valenciana con un plan de residuos o medioambiental.

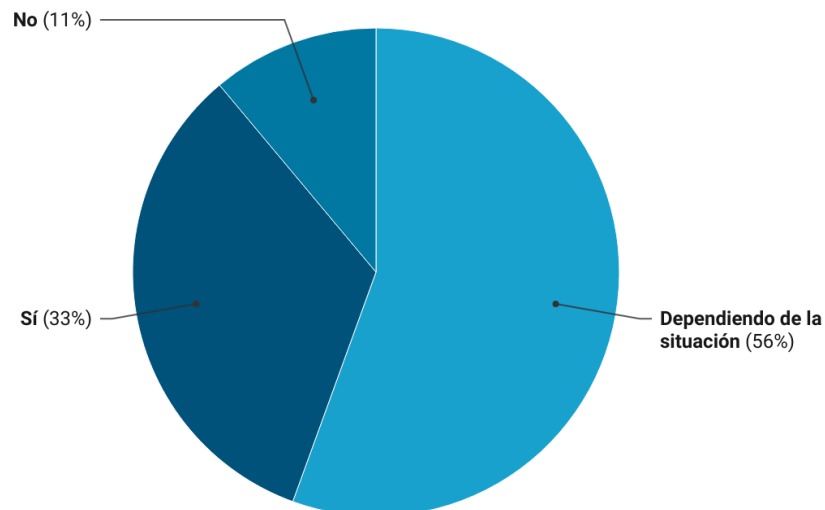
En cuanto al grado de aplicación del plan, se observa que la mayoría de las empresas que tienen un plan de gestión de residuos están en una fase de “Bastante implementado” con un 61% o totalmente implementado 33% y sólo un 6% de las empresas lo tienen poco implementado. Lo que, por tanto, se observa que aquellas empresas que tienen un plan lo van implementando.

Gràfica 11 Histograma sobre la implementación de los planes medioambientales en las empresas; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



En cuanto al rediseño del plan, la mayoría, el 56%, han respondido que se plantean rediseñarlo dependiendo de la situación, un 33% si tiene claro que tienen que rediseñar el plan y solo un 11% no se plantea rediseñar el plan. Lo que se pueda interpretar como hay bastante incertidumbre en el entorno como para rediseñar el plan y por lo tanto la mayoría de las empresas con un sistema de gestión medioambiental esperan a que la situación cambie para poder rediseñar sus planes correctamente.

Gràfica 12 Posibilidad de rediseñar el plan de residuos o medioambiental; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



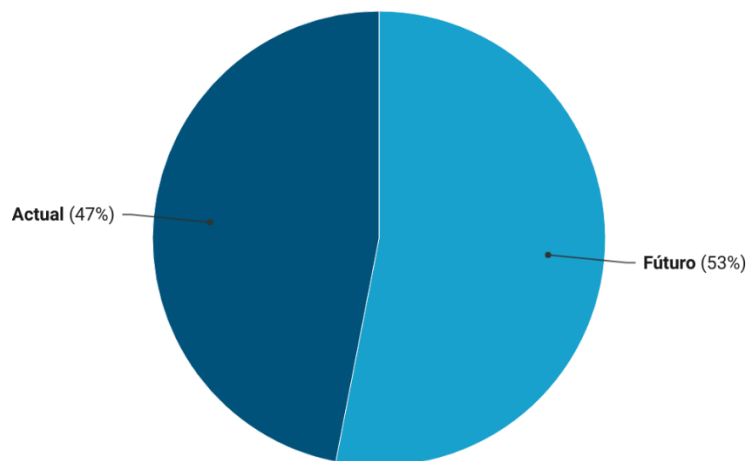
Como se ha mostrado anteriormente el 100% de las empresas textiles de la Comunidad Valenciana, ha respondido que están comprometidos con el medioambiente, y como se ha visto, hay algunas empresas con certificados y con planes. Por lo tanto, se ha decidido hacer dos grupos, el primer grupo constará de las empresas actuales con compromiso, y el otro grupo de las empresas con un compromiso a futuro.

El primer grupo estará integrado por todas aquellas empresas que tienen una certificación y también por las empresas que tienen un sistema propio de gestión de residuos o de medioambiente, pero no tienen ningún certificado. (23)

El segundo grupo, estará formado por el resto de las empresas. Este grupo está integrado por aquellas empresas que no tienen certificado y que constaron que estaban comprometidas con el medioambiente.

Las empresas que tienen un compromiso actual, se entiende que es que en la actualidad ya están realizando o bien sus planes de gestión de residuos o bien tienen alguna certificación que les avala su comportamiento medioambiental. Y el grupo de futuro, son las que todavía no han empezado, pero que tienen previsto hacerlo. Se observa que las empresas que en la actualidad están haciendo algo por el medioambiente son el 47%, mientras que las empresas con un compromiso a futuro representan el 53%.

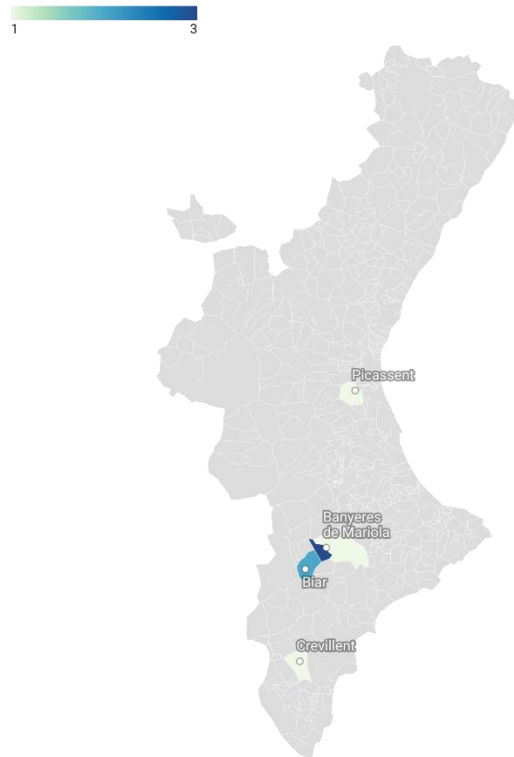
Gráfica 13 Distribución de las empresas en compromiso sostenible actual o futuro; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



Las zonas donde las empresas tienen actualmente algún certificado o un sistema de residuos o medioambiental, se observa que las zonas donde hay más presencia es la zona del sur de la provincia de Valencia y el norte de la provincia de Alicante, es decir, la zona donde más empresas textiles en la Comunidad Valenciana hay, también es donde hay más empresas certificadas o con un sistema propio, sin embargo, Ontinyent a pesar de ser el municipio con más empresas textiles de la Comunidad Valenciana, no tiene ninguna empresa que esté dentro de este grupo, eso puede ser debido al tamaño de la muestra.

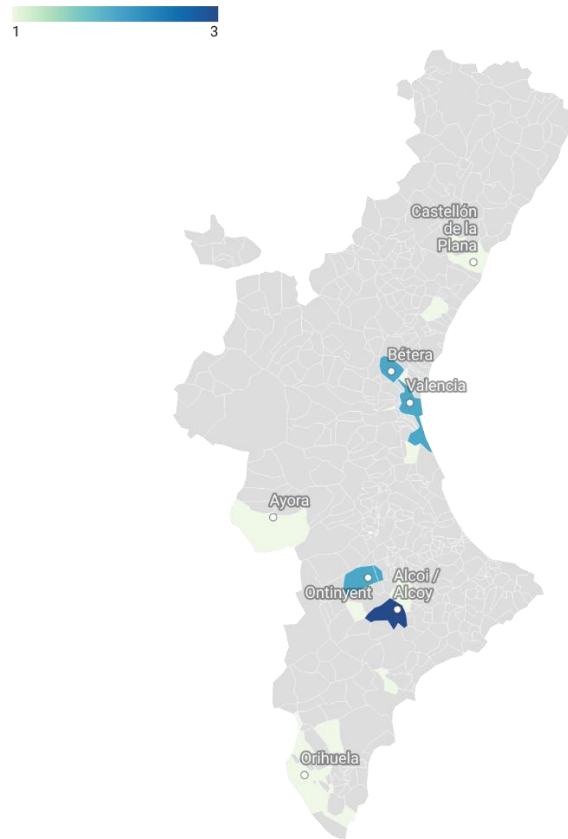
Otra zona que destaca es la zona de Elche y Crevillent, que es una zona que como se puede observar en la tabla 1 son municipios donde hay bastantes empresas textiles de la Comunidad Valenciana, y en cuanto a certificaciones y sistemas de gestión de residuos o medioambientales se observa que tienen bastantes empresas certificadas. Hay un caso importante, Picassent, solo tiene una empresa textil, como se observa en la ilustración 1, sin embargo, esta única empresa textil tiene certificaciones o un sistema de gestión de residuos o medioambiental.

Il·lustració 7 Mapa de empreses dedicades a la exportació y con certificaciones por localidades; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



Las zonas donde el compromiso medioambiental es más hacia el futuro, está compuesto por 26 empresas, es decir por el 53% de las empresas textiles encuestadas. Es decir que una mayoría de empresas estarían dentro de este grupo, cuyo compromiso se podría catalogar que es en el futuro, ya que estas empresas no tienen ningún tipo de certificación ni tampoco ningún tipo de sistema de gestión de residuos o medioambiental, pero contestaron de forma positiva a la pregunta del compromiso medioambiental, por ello se ha catalogado como un compromiso hacia futuro. Como se observa, las zonas con un mayor compromiso hacia el futuro es Alcoy, Ontinyent, Valencia y Bétera, son las zonas donde hay más empresas sin certificación ni sistema de residuos o medioambiental, pero que han contestado de manera afirmativa si tenían compromiso medioambiental.

Il·lustració 8 Mapa de las empresas con un compromiso de sostenibilidad hacia futuro; Datos: Encuestas; Elaboración: Propia



Se ha realizado una tabla con la cantidad de empresas de cada localidad, el compromiso actual y futuro y también cual es el porcentaje de empresas cuyo mercado principal es el extranjero (Export) y cuanto es el mercado nacional.

Alcoy, es la localidad con más empresas que han realizado el cuestionario, el compromiso al igual que cual es el principio mercado, se observa que todo está igual, hay una proporción del 50% en todo.

Se observa una tendencia, y es que en general las localidades donde hay exportaciones suele haber compromiso actual a excepción de Cocentaina que todo el mercado es nacional y presenta un 67% de empresas con un compromiso actual por el medioambiente, y el caso de Morella y Enguera que no tienen exportaciones y tienen un compromiso actual del 100%.

Tabla 8 Por localidades, la cantidad de empresas, su compromiso y su mercado nacional o extranjero; Datos: Encuestas;
Elaboración: Propio

Localidad	Cant de empresas	Compromiso actual	Compromiso futuro	Export	Nacional
Alcoy	6	50%	50%	50%	50%
Banyeres de Mariola	5	80%	20%	60%	40%
Agullent	4	50%	50%	25%	85%
Cocentaina	3	67%	33%	0%	100%
Crevillent	3	67%	33%	33%	77%
Elche	3	0%	100%	0%	100%
València	3	33%	67%	33%	77%
Bétera	2	0%	100%	0%	100%
Ontinyent	2	0%	100%	0%	100%
Biar	2	100%	0%	100%	0%
Moncada	1	0%	100%	0%	100%
la Vall d'Uixó	1	0%	100%	0%	100%
Castelló de la Plana	1	0%	100%	0%	100%
Sant Joan de Moró	1	0%	100%	0%	100%
Bocairent	1	100%	0%	100%	0%
Picassent	1	100%	0%	100%	0%
Morella	1	100%	0%	0%	100%
Alaquàs	1	0%	100%	0%	100%
Almudaina	1	0%	100%	0%	100%
Ayora	1	0%	100%	0%	100%
Enguera	1	100%	0%	0%	100%
Sollana	1	0%	100%	0%	100%
Muro de Alcoy	1	0%	100%	0%	100%
Cox	1	0%	100%	100%	0%
Orihuela	1	0%	100%	0%	100%
San Vicente del Raspeig	1	0%	100%	0%	100%

5. CONCLUSIONES

Se puede observar como el Plan de Acción para la Economía Circular, es un plan muy ambicioso que supone un gran cambio respecto al sistema actual, y que las medidas suponen cambios profundos, por ello, es importante que los ciudadanos y las empresas se sientan partícipes del cambio, es decir, un cambio solamente impulsado por las instituciones públicas sin el apoyo total de la gente y de las empresas no prosperará.

También, el plan representa una oportunidad para la Unión Europea de ser los referentes y los líderes mundiales, por ello es importante que todos los países de la Unión actúen de manera coordinada.

Por último, cabe destacar que el plan propone algunas medidas más concretas, sin embargo, en algunos aspectos es ambiguo, pero marca las directrices que se seguirán.

España Circular 2030, es el plan de la economía circular en España, dicho plan, es mucho más concreto que su homólogo europeo y concreta mucho más las medidas y cabe destacar que los objetivos son cuantificables, lo que se podría evaluar en 2030, si realmente se han cumplido los objetivos o no.

Este plan, es muy completo y trata sobre todos los puntos y también una peculiaridad es que al formarse sucesivos planes de acción trienales esto permite al Gobierno, poder reajustar las estrategias de forma trienal e ir observando si se van cumpliendo dichos planes y por tanto se está llegando al objetivo deseado para 2030.

A parte del Plan de Acción para la Economía Circular y España Circular 2030, La Comisión hace relativamente poco planteó una estrategia específica para el sector textil para conseguir que el sector textil transicione hacia un sector textil sostenible, y por lo tanto, este documento se convierte, es la principal estrategia a nivel europeo en lo referente al sector textil, pues Plan de

acción para la economía circular, solo nombraba algunas ideas o posibles acciones a llevar respecto al sector textil. España Circular 2030 y en concreto el plan presentado para los años 2021-2023 sólo nombra dos acciones respecto al sector textil, los residuos, mejorar la recogida en los hogares y la segunda medida que propone es establecer la Responsabilidad Aumentada del Productor (RAP), medidas que son imprescindibles pero que sin embargo no son suficientes para que el sector textil transicione hacia un sector textil sostenible.

Por lo tanto, hasta este documento, las estrategias para el sector textil eran pocas, sin embargo, ahora hay un marco de trabajo claro, el cual los gobiernos de los distintos países miembros de la Unión Europea pueden ir trabajando en colaboración con La Comisión Europea para ir adaptando estas estrategias a los planes nacionales.

Se observa que todas las instituciones públicas tanto europeas como nacionales buscan la potenciación y el cambio de un sistema económico lineal a uno circular y que sea regenerativo, por eso, estos planes convierten a la Unión Europea y a sus estados miembros en pioneros a nivel mundial, ya que el cambio que se propone es un cambio grande del sistema económico.

El trabajo se centra en identificar aquellas empresas con un compromiso por la sostenibilidad en el área geográfica de la Comunidad Valenciana, por lo tanto, a modo de conclusión, las zonas de la Comunidad donde hay mucha industria o empresa textil fueron en el pasado zonas con dificultades agrícolas y gracias a ello nació la industria. Industria que en esas zonas es parte de la cultura popular.

En la actualidad sigue siendo muy importante a nivel laboral y económico para la Comunidad Valenciana y sobre todo para la economía local de las localidades donde se concentra, hay numerosas asociaciones que apoyan y defienden la industria textil en la Comunidad Valenciana y a nivel estatal.

Las zonas que antaño predominaba la industria textil o era muy importante en la actualidad siguen siéndolo, aunque con menor fuerza.

De los resultados, se puede extraer que las empresas en su mayoría desconocen que es Pacto Verde Europeo, y el plan ESPAÑA CIRCULAR 2030, lo que se podría explicar como una falta de publicidad por parte de las instituciones o también por una falta de conocimientos por parte de las empresas para informase.

También todas las empresas que han contestado al cuestionario se consideran comprometidas con el medioambiente, y se ha identificado en un mapa de la Comunidad Valenciana por localidades donde están las empresas, también se ha subdividido el compromiso, en actual y futuro. Siendo el actual aquellas empresas que tengan alguna certificación, o bien que tengan un sistema de gestión de residuos o medioambiental sin certificación. Y el grupo de compromiso futuro es el formado por aquellas empresas que no tienen ninguna certificación ni ningún sistema de gestión de residuos o medioambiental los resultados son que el 47% de las empresas encuestadas muestran un compromiso actual y el restante 53% un compromiso futuro. Y el motivo principal de las empresas del grupo de compromiso futuro del porque no tienen ninguna certificación, es que no es necesario (48%) y la segunda es el Coste económico (19%).

Una posible solución sería que el poder legislativo hiciese alguna norma obligando o bien haciendo más interesante para las empresas obtener certificados, ya que estos beneficiarían no solo a la población general, ya que se obtiene la seguridad que la producción es sostenible y respeta el medioambiente, sino que también puede ser una oportunidad para las empresas. Y respecto al segundo motivo, cabe destacar que se podría ofrecer más ayudas públicas para apoyar financieramente a las empresas textiles de la Comunidad Valenciana que quieran obtener algún certificado o bien incluso ofrecer líneas de financiación exclusivas para acometer las inversiones necesarias para poder obtener el certificado.

La aplicación de este trabajo final de grado, está orientado sobre todo a las asociaciones empresariales y a organismos públicos, pues identifica que localidades y que zonas tienen un compromiso actual y de futuro y su proporción, lo que puede ayudar a estas instituciones tanto privadas como públicas a orientar sus esfuerzos, a parte en los resultados, sin embargo, hay cosas que se pueden mejorar en estudios futuros, como por ejemplo se puede dar más tiempo a las empresas a responder al cuestionario, ya que en el presente trabajo se ha dado poco tiempo, también se podría considerar estudiar la evolución de los resultados.

Se puede plantear a partir de estas trabajo otras investigaciones como la historia del sector textil en la Comunidad Valencia, ya que la historia económica no es muy popular, pero es importante porque aporta una visión histórica sobre el sector, se podría por ejemplo estudiar en futuros trabajos la historia del sector textil de la Comunidad Valenciana ya que es muy reducida y algunos trabajos no son del todo actuales, también en relación a la historia del sector textil en la Comunidad Valenciana, analizar el impacto social y cultural que ha tenido la industria textil en las comarcas con mayor presencia.

Otras vías de investigación por ejemplo podrían ser analizar con más detalle los problemas del sector textil frente a los cambios legislativos o los problemas con la información. También un análisis más exhaustivo de si las certificaciones sostenibles en el sector textil permiten u otorgan mayores facilidades para exportar. También se podría realizar este estudio en otras comunidades autónomas y analizar las diferencias.

Para finalizar, este trabajo ha permitido que se identifiquen aquellas zonas con un compromiso por la sostenibilidad y permite que se detecten aquellas zonas más deficientes en cuestión de sostenibilidad pudiendo así centrar los esfuerzos de las instituciones para subsanar la situación o para amplificar aquellas zonas comprometidas.

BIBLIOGRAFIA

Acemoglu, D. (2017). *Economía*. Antoni Bosch.

ATEVAL. (2017). *Estudio de impacto económico de la industria textil valenciana en las comarcas de La Vall d'Albaida, el Comtat y L'Alcoià*. Oficina Comercio y Territorio.

Comisión Europea. (2019). *El Pacto Verde Europeo*. Bruselas. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:52019DC0640>

Comisión Europea. (11 de Diciembre de 2019). *El Pacto Verde Europeo establece cómo hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro en 2050, impulsando la economía, mejorando la salud y la calidad de vida de los ciudadanos, protegiendo la naturaleza y no dejando a nadie atrás*. Obtenido de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_19_6691

Comisión Europea. (2019). *Pacto Verde Europeo*. Obtenido de https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

Comisión Europea. (2020). *Nuevo Plan de Acción para la economía circular por una Europa más limpia y más competitiva*. Bruselas. Obtenido de https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:9903b325-6388-11ea-b735-01aa75ed71a1.0018.02/DOC_1&format=PDF

Comisión Europea. (2022). *Estrategia para la circularidad y sostenibilidad de los productos textiles*. Bruselas. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52022DC0141&from=EN>

Comisión Europea. (2022). *Hacer que los productos sostenibles sean la norma*. Bruselas.

Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52022DC0140&from=EN>

Comisión Europea. (30 de Marzo de 2022). *Preguntas y respuestas sobre la Estrategia de la UE sobre los Productos Textiles Sostenibles y Circulares*. Obtenido de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/QANDA_22_2015

Hernández Marco, J. L. (1987). La pañería como alternativa económica de las serranías del interior valenciano (siglos XVII y XIX). *SAITABI*, 37, 209-224.

Jordá Borrell, R. M. (1976). Alcoy: la crisis textil de 1965 y sus repercusiones. *SATABI*, 150-158.

Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. (2020). *España Circular 2030*. Publicaciones de la Administración General del Estado.

Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. (2021). *Estrategia Española de Economía Circular y Planes de Acción*. Obtenido de <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/estrategia/>

Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. (2021). *I PLAN DE ACCIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR 2021-2023*. Publicaciones de la Administración General del Estado.

Navarro Espinach, G. (2000). Los negocios de la burguesía en la industria precapitalista valenciana de los siglos XIV-XVI. *Revista d'història medieval*, 11, 67-104.

Palafox Gámir, J. (1984). La economía valenciana en los siglos XIX y XX. *Papeles de Economía Española*, 20.

Real Academia Española. (s.f.). *Economía*. Obtenido de <https://dle.rae.es/econom%C3%ADa>

Reig Martínez, E. (2007). Historia breve de la industria valenciana. *Dos siglos de industrialización en la Comunitat Valenciana*, 27-63.

Torró Gil, L. (2019). Protoindustria y población en una comarca textil valenciana (1600-1800). *Investigaciones De Historia Económica*, 15, 1-12.

Torró Gil, L., & Cuevas Casaña, J. (2002). Pels camins de la "via valenciana" la indústria en el segle de la revolució. *Recerques: Història, economia i cultura*, 44, 21-60.

Hervás Oliver, J.L.; Sempere Ripoll, M.F.; Boronat Moll, C.; Estelles Miguel, S. (2017). Plan Sectorial del Textil y la Confección, Plan Estratégico de la Industria Valenciana. <http://hdl.handle.net/10251/107815>

Torró Gil, Lluís. (2007). Génesis y desarrollo de la industria textil valenciana. Un esquema. CAMBIO INDUSTRIAL Y FLEXIBILIDAD LABORAL EL SECTOR TEXTIL VALENCIANO 200-230

Cerdá, E., & Khalilova, A. (2016). Economía circular. *Economía industrial*, 401(3), 11-20.

Saiz Aja, M., Rodríguez, B. F., Sena, S. D., Gómez, G. S., Marianini, A. C., Pedrero, G. G., ... & de Roa, A. C. (2016). La economía circular. *Ambienta*, (117).

Hernández Marco, J. L. (1987). La pañería como alternativa económica de las serranías del interior valenciano (siglos XVIII y XIX).

ANEXO

Dirección web al cuestionario: <https://forms.gle/T7TgHRyzjzcJqDat9>

ENCUESTA

Les escribimos para solicitar su colaboración en esta encuesta elaborada por la Universidad Politécnica de Valencia en el Campus de Alcoy para un Trabajo Final de Grado (TFG) cuyo título es:

“Identificación de empresas con un compromiso por la sostenibilidad en el sector textil valenciano”.

Se trata de una encuesta que estamos realizando a las diferentes empresas del sector textil en la Comunidad Valenciana con el objeto de estudiar el compromiso de las diferentes empresas por la sostenibilidad y detectar aquellas zonas de la Comunidad Valenciana que tienen un mayor compromiso por la sostenibilidad y para comparar las buenas prácticas en materia de sostenibilidad que se aplican en las organizaciones.

El cuestionario es anónimo y la realización de este cuestionario es de 5 minutos o menos.

¡Agradecemos mucho su participación!

David Veloso Castelló,

Estudiante de la Universidad Politécnica de Valencia.

***Obligatorio**

IDENTIFICACIÓN

En esta sección se pretende recoger datos sobre la empresa.

1. Código postal *

DATOS

En esta sección se pretende recoger datos sobre el conocimiento

2. ¿Conoce el "Pacto Verde Europeo"? * *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

3. ¿Conoce el plan "ESPAÑA CIRCULAR 2030"? * *Marca solo*

un óvalo.

Sí

No

4. ¿Conoce la economía circular? * *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

5. ¿Cree que es importante la economía circular? * *Marca*

solo un óvalo.

Sí

No

Tal vez

6. ¿Está comprometido con el medioambiente? * *Marca solo*

un óvalo.

Sí

No

7. Su principal mercado de ventas es * *Marca solo un óvalo.*

- Nacional
- Extrajero *Salta a la pregunta 9*

Certificación de medioambiente

8. ¿Tiene alguna certificación de carácter respetuoso con el medioambiente? *

Marca solo un óvalo.

- Sí Salta a la pregunta 15*
- No *Salta a la pregunta 13*

Mercado de ventas

9. El principal mercado es *

Marca solo un óvalo.

- Alemania
- Reino Unido
- Francia
- Italia
- Estados Unidos
- Japón
- Países Bajos
- Marruecos
- Polonia
- China Otro:
- _____

Salta a la pregunta 8

Sí hay compromiso medioambiental

10. ¿Tiene algún plan de residuos o sobre el medioambiente? *

Marca solo un óvalo.

Sí *Salta a la pregunta 11*

No

Implementación ambiental

11. ¿En qué grado de aplicación está dicho plan? (1 es "Nada" y 4 "Totalmente implementado") *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4

Nada

Totalmente implementado

12. ¿Plantea rediseñar dicho plan? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Dependiendo de la situación

**No hay alguna
certificación**

Seleccione las respuestas que más se adaptan, en caso de que ninguna se adaptase hay una casilla para rellenar

13. NO tiene algún certificado debido a *

Marca solo un óvalo.

Coste económico

No es necesario

Tiene su propio sistema de gestión medioambiental

Salta a la pregunta 11

Otro:

14. ¿Se plantea obtener algún certificado en el futuro? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Depende de la situación

Sí certificación

15. ¿Qué certificación/es posee? *

Selecciona todos los que correspondan.

- GOTS
- OCS
- IVN
- STeP by OEKO-TEX
- UE ECOLABEL
- Global Recycle Standard
- ISO 14001 Otro:
- _____

16. ¿Se plantea obtener más certificados? *

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 10*
- No *Salta a la pregunta 10*

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios